



Junta de Desarrollo Industrial

35º período de sesiones

Viena, 2 a 4 de diciembre de 2008

Tema 2 c) del programa provisional

Marco programático de mediano plazo, 2010-2013

Desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, globalización para todos y sostenibilidad del medio ambiente

Marco programático de mediano plazo, 2010-2013

Propuestas amplias del Director General

Adición

En conformidad con las decisiones GC.2/Dec.23 y GC.6/Dec.10 de la Conferencia General se presentan propuestas de amplio alcance relativas al proyecto de marco programático de mediano plazo, 2010-2013.

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
A. Contexto y aspectos principales	1-12	3
B. Análisis de la situación y las tendencias.....	13-55	8
B.1 Introducción	13-14	8
B.2 Tendencias del desarrollo industrial	15-20	8
B.3 Retos mundiales	21-43	9
B.3.1 Pobreza y desigualdad.....	22-26	10

Por razones de economía, sólo se ha hecho una tirada reducida del presente documento. Se ruega a los delegados que lleven consigo a las sesiones sus propios ejemplares de los documentos.



B.3.2	Una globalización desigual.....	27-35	11
B.3.3	Degradación ambiental y cambio climático	36-43	13
B.4	Evolución del sistema multilateral para el desarrollo y la estructura de ayuda mundial	44-51	15
B.5	Alianzas para el desarrollo	52-55	18
C.	Marco programático de resultados	56-208	19
C.1	Introducción	56-58	19
C.2	Objetivo de desarrollo	59	20
C.3	Prioridades temáticas e impacto previsto	60	20
C.4	Efectos previstos a nivel de los países	61	20
C.5	Componentes temáticos de programa.....	62	24
C.5.1	Reducción de la pobreza mediante actividades productivas	63-94	24
C.5.2	Creación de capacidad comercial.....	95-111	32
C.5.3	Medio ambiente y energía.....	112-134	37
C.5.4	Programas intersectoriales	135-160	42
C.6	Programas regionales.....	161	48
C.6.1	Programa regional para África	162-170	48
C.6.2	Programa regional para la región árabe.....	171-182	51
C.6.3	Programa regional para Asia y el Pacífico.....	183-190	53
C.6.4	Programa regional para Europa y los Nuevos Estados Independientes (NEI)	191-198	55
C.6.5	Programa regional para América Latina y el Caribe (ALC).....	199-208	57
D.	Marco programático de gestión.....	209-238	59
D.1	Objetivo de gestión y valores del personal.....	211-212	60
D.2	Desarrollo de recursos humanos e incorporación de las consideraciones de género.....	213-218	61
D.3	Movilización de recursos.....	219-227	62
D.4	Función de las oficinas extrasede y movilidad del personal.....	228-232	64
D.5	Reestructuración de los procesos institucionales.....	233-237	65
D.6	Adquisiciones	238	66
E.	Medidas que se solicitan a la Junta.....	239	67
Anexo			
	Lista de abreviaturas.....		68

A. Contexto y aspectos principales

1. En conformidad con la decisión GC.2/Dec.23 de la Conferencia General, enmendada en virtud de la decisión GC.6/Dec.10, y cuenta habida del documento IDB.35/8-PBC.24/8, se exponen en el presente documento las propuestas del Director General relativas al marco programático de mediano plazo (MPMP) 2010-2013.
2. Con el trasfondo de una serie progresiva de conmociones del sistema internacional, resumidas con acierto como crisis de los alimentos, crisis de los combustibles y crisis financiera, los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente y expresados en la Declaración del Milenio siguen constituyendo las bases generales de la acción colectiva. En un mundo globalizado donde las economías son interdependientes y los problemas están interrelacionados, los retos del cambio exigen una cooperación internacional intensificada. Por consiguiente, en el futuro previsible, el tema central de la cooperación multilateral para el crecimiento continuará siendo el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En lo que concierne a la cooperación para el desarrollo industrial, los retos principales seguirán siendo la erradicación de la pobreza, la generalización de los beneficios de la globalización y la preservación del medio ambiente. El MPMP 2010-2013 representa la respuesta de la ONUDI a esos retos en el plano programático y de gestión directiva.
3. Dada la transición de los servicios programáticos y los procedimientos administrativos de la ONUDI a un enfoque plenamente basado en los resultados, el MPMP 2010-2013 supone una desviación importante respecto de los anteriores documentos sobre el mismo tema. El nuevo formato del MPMP 2010-2013 se ha concebido como medio flexible de trabajo para dar cumplimiento a las decisiones y resoluciones de los órganos rectores de la ONUDI, así como a las conclusiones pertinentes formuladas por los órganos intergubernamentales del sistema de las Naciones Unidas. También obedece al propósito de presentar un panorama general de las prioridades programáticas y modalidades de ejecución de la Organización en el período 2010-2013.
4. En armonía con los principios básicos de concepción de un MPMP cuatrienal renovable actualizado cada dos años, el marco programático de 2010-2013 se presenta prestando especial atención a la continuidad, la coherencia y la mejora de los programas. Así pues, las tres prioridades temáticas de la ONUDI, ya bien establecidas (reducción de la pobreza mediante actividades productivas, creación de capacidad comercial, medio ambiente y energía), continuarán siendo la estructura programática fundamental para la organización y planificación de los programas más concretos de apoyo de la ONUDI en el período 2010-2013. Con arreglo a esta estructura, se emprenderán nuevas iniciativas programáticas para responder a las variaciones del entorno en que actúa la Organización y de las necesidades de desarrollo de los Estados miembros.
5. El formato del MPMP 2010-2013 incluye también una serie de importantes innovaciones estructurales, cuyo fin es intensificar la orientación hacia los resultados y acrecentar su utilidad en el plano operacional para la preparación bienal del programa y los presupuestos. La intención es establecer vínculos de manera

sistemática y directa entre las prioridades a mediano plazo, por una parte, y los programas de trabajo bienales, por otra parte.

6. A continuación se resumen las principales características innovadoras del MPMP 2010-2013:

a) Por primera vez el nuevo marco programático contiene un objetivo general de desarrollo que vincula explícitamente el desarrollo industrial con las tres prioridades temáticas: “Desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, globalización para todos y sostenibilidad del medio ambiente”. El objetivo del desarrollo constituye el contexto general en que la ONUDI se propone prestar sus servicios con arreglo al mandato conferido por sus Estados miembros y contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

b) El documento comienza con un análisis de la situación y las tendencias en el capítulo B, lo que establece una base analítica sólida para las prioridades temáticas y los programas regionales de la Organización. Se destacan concretamente las tendencias importantes en cuestión de pobreza, comercio, medio ambiente, energía y cambio climático. Lo mismo se hace con las novedades recientes en lo que respecta a la estructura de ayuda mundial y sus consecuencias para las alianzas estratégicas.

c) La estructura y los elementos que integran los componentes temáticos de programas (expuestos en el capítulo C.5) se han armonizado plenamente con los que figurarán en el próximo documento del programa y los presupuestos, 2010-2011. Dado que el MPMP anterior no contenía componentes de programas, esta novedad incorporará no sólo un mayor grado de concreción en el nuevo marco programático, sino que facilitará el proceso de establecer directamente a partir del mismo los programas de trabajo bienales.

d) Además, en el nuevo MPMP se ha racionalizado considerablemente el número de componentes temáticos de programas. En comparación con el programa y presupuestos de 2008-2009 (documento GC.12/8), el total de dichos componentes se ha reducido de 21 a 12. Se espera que el resultado será un marco programático más simplificado y sinérgico, con mayor coherencia en lo esencial y más estímulos al personal de la Organización para colaborar en aras de un mayor fruto colectivo.

e) En consonancia con los principios y la práctica de la gestión basada en los resultados, el MPMP 2010-2013 introduce además un conjunto de efectos mensurables en materia de políticas e instituciones, lo que se proyecta lograr a nivel regional y de los países. Estos efectos rebasan los límites de los impactos inmediatos de las intervenciones de la ONUDI y pertenecen por lo general al ámbito de los gobiernos, a los que incumbe el proceso de desarrollo como empresa propia que lideran. La introducción de estos efectos obedece al propósito de orientar la concepción, el establecimiento y la ejecución de los programas y proyectos hacia los resultados que se desean a mediano plazo. Los seis efectos en materia de políticas e instituciones se vinculan directamente con las tres prioridades temáticas y se reflejarán en el programa y presupuestos para 2010-2011, en sustitución de la estructura fragmentaria de resultados presentada en el documento del programa y presupuestos para 2008-2009.

f) Complemento del nuevo enfoque de formular efectos conjuntos en materia de políticas e instituciones es la especificación de los correspondientes

indicadores de ejecución. Los efectos y los indicadores se integran en forma de matriz combinada de resultados de la ONUDI (véase la página 22).

g) El MPMP 2010-2013 presenta por separado los programas destinados a cada una de las cinco regiones que forman la Organización (África, región árabe, Asia y el Pacífico, Europa y los NEI y América Latina y el Caribe). En cada programa regional se exponen los principales retos que se han de encarar y las estrategias de respuesta de la ONUDI, específicas para cada región.

h) El marco programático de gestión (capítulo D) ofrece una vista panorámica de las principales funciones de apoyo necesarias para la ejecución eficaz y eficiente del programa. Presenta una breve exposición del objetivo general de la ONUDI en materia de gestión, así como de los valores básicos que inspiran la labor de su personal a todos los niveles. Indica también en líneas generales las principales iniciativas y novedades previstas para el período considerado. En particular, destaca las medidas que se proyectan para acrecentar la efectividad operacional de la ONUDI mediante la reestructuración de los procesos institucionales, así como nuevas disposiciones para reforzar el proceso de descentralización y la función sustantiva de las oficinas extrasede.

7. Sobre ese trasfondo de fondo de novedades y aspectos innovadores mencionados, el MPMP 2010-2013 sigue centrándose en muchas de las intervenciones programáticas clásicas de la ONUDI, dentro de las tres prioridades temáticas. Las intervenciones propuestas se encaminan a la promoción de vínculos para el mutuo refuerzo de las funciones analíticas, normativas, de convocatoria y de cooperación técnica de la Organización, así como a prestar asesoramiento en el plano de la estrategia y las políticas a los responsables de la toma de decisiones en los sectores público y privado (razón de la importancia dada a los efectos en materia de políticas en el marco de cada prioridad temática).

8. Además, en el período 2010-2013 se prevé una serie de mejoras programáticas, concretamente en los ámbitos siguientes:

- a) Cooperación Sur-Sur;
- b) Empleo para los jóvenes;
- c) La mujer en el desarrollo industrial y su potenciación económica;
- d) Producción más limpia e industrias racionales en el uso de los recursos y con bajas emisiones carbónicas;
- e) Acceso a la energía y energía para los pobres;
- f) Alianzas con instituciones financieras internacionales; y
- g) Fortalecimiento de la capacidad industrial mediante la mejora de las aptitudes profesionales industriales y el desarrollo de los recursos humanos en el sector industrial.

9. Si bien algunas de estas mejoras programáticas corresponden a componentes de programa claramente identificables, otras son de carácter más intersectorial (por ejemplo la potenciación de la mujer), por lo que deberán servir de guía para el establecimiento y la ejecución de los programas en una variedad más amplia de materias.

10. Elemento esencial de la estrategia de ejecución de la ONUDI para el MPMP 2010-2013 es la importancia que se sigue atribuyendo al fortalecimiento de las alianzas estratégicas, tanto con entidades pertenecientes como no pertenecientes a Naciones Unidas, para generar sinergias más dinámicas y acrecentar el impacto de los programas y actividades. Se pondrá especial empeño en la continuación decidida de la labor para conseguir la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, tanto en la sede como a nivel local. La ONUDI procurará asimismo colaborar más estrechamente con todos los participantes en el sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, en especial con los que tiene mandatos complementarios, a fin de aumentar su capacidad para responder a las necesidades crecientes de sus Estados miembros.

11. En términos generales, el MPMP 2010-2013 trata de ofrecer a la Organización una base amplia y coherente para responder con efectividad a los retos de un entorno rápidamente cambiante del desarrollo industrial. Trata de conseguirlo cuidando de que existan los sistemas de apoyo necesarios para aportar resultados de desarrollo mensurables y de manera que permita el mejor aprovechamiento posible de los recursos que le confían sus Estados miembros.

12. En la página 7 figura una representación gráfica del marco programático de mediano plazo 2010-2013.

Marco programático de mediano plazo (2010-2013) de la ONUDI

Objetivo de desarrollo

Desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, globalización para todos y sostenibilidad del medio ambiente

(contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo 1, 3, 7 y 8 del Milenio)

Prioridades temáticas

Reducción de la pobreza mediante actividades productivas

Creación de capacidad comercial

Medio ambiente y energía

Impacto previsto

Potenciación en pie de igualdad de la mujer y el hombre para generar y aumentar sus ingresos emprendiendo actividades industriales productivas.

Poner a las industrias de los países en desarrollo en condiciones de producir y comerciar con bienes y servicios que satisfagan las normas industriales del sector público y privado a nivel internacional, y de beneficiarse cada vez más de la globalización.

Adopción por las industrias de pautas de producción e inversión racionales en el uso de los recursos y con bajas emisiones carbónicas, que contribuyan a mitigar los problemas ambientales y a la adaptación al cambio climático.

Efectos previstos a nivel de los países

Políticas de crecimiento equitativas:

Estrategias, políticas y reglamentaciones industriales de los países en desarrollo que impulsen un crecimiento industrial equitativo beneficiosos para todos.

Efectos en materia de políticas

Normas internacionales y conformidad:

Políticas y reglamentaciones que aumenten las posibilidades de cooperación industrial internacional y pautas de intercambio comercial basadas en normas y no discriminatorias.

Políticas y prácticas de sostenibilidad industrial:

Políticas, planes y reglamentaciones en materia industrial que den vigencia en el plano interno a las consideraciones ambientales y el uso sostenible de bienes, servicios y energía.

Instituciones habilitantes para el mercado y de apoyo a las inversiones:

Instituciones nacionales y regionales que establezcan servicios de habilitación para el mercado para las industrias y las ayuden a aumentar la capacidad productiva.

Efectos en el ámbito institucional

Instituciones de normalización y apoyo al comercio:

Organizaciones de apoyo que adopten y difundan normas industriales del sector público y privado a nivel internacional, y presten asistencia a las empresas que aspiren al papel de proveedoras en mercados nacionales.

Servicios de apoyo a una industria ecológica:

Instituciones públicas y privadas que den apoyo a la industria para cumplir los acuerdos relativos al medio ambiente y presten servicios para mitigar las repercusiones exteriores negativas de la industria así como para la adaptación al cambio climático.

Programa de mediano plazo

Componentes de programa temáticos:

Estrategia industrial y entorno empresarial

Promoción de las inversiones y la tecnología

Agrupaciones de PYME y desarrollo de la cadena de valor de productos agrícolas

Desarrollo de la capacidad empresarial de la mujer y la juventud en el ámbito rural

Seguridad humana y rehabilitación después de una crisis

Capacidad de producción competitiva para el comercio internacional

Infraestructura para la calidad y la conformidad

Agroempresas y consorcios de PYME orientados a la exportación

Responsabilidad social de las empresas para la integración en el mercado

Producción industrial racional en el uso de los recursos y con bajas emisiones carbónicas

Energía renovable para fines productivos

Aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente

Investigación estratégica y estadísticas industriales

Alianzas con instituciones financieras internacionales y el sector privado

Cooperación Sur-Sur

Programa especial para los países menos adelantados

Dimensión regional:

Programas regionales para África, la región árabe, Asia y el Pacífico, Europa y los NEI y América Latina y el Caribe.

Principio de gestión directiva de la ONUDI

La labor programática de la ONUDI, basada en la estructura de resultados de los programas, es innovadora, centrada y coherente en su diseño, ejecución y evaluación, recibe asistencia adecuada de los servicios de apoyo y se atiene a los principios internacionalmente reconocidos de efectividad de la ayuda y cooperación para el desarrollo.

B. Análisis de la situación y las tendencias

B.1 Introducción

13. La Asamblea General de las Naciones Unidas, en su resolución 61/215 de 2006, reafirmó que la industrialización es un elemento fundamental del crecimiento económico sostenido, el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza en los países en desarrollo, así como de los países con economía en transición, y de la creación de empleo productivo, la generación de ingresos y la facilitación de la integración social, incluida la integración de la mujer, en el proceso de desarrollo. También destacó el papel esencial del fomento de la capacidad productiva y del crecimiento industrial para el logro de los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, en particular los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

14. El logro de esos objetivos, el más importante de los cuales es la erradicación de la pobreza, es el fin primordial de la ONUDI. En el actual mundo globalizado el desarrollo industrial sigue siendo un poderoso instrumento para impulsar el bienestar humano y promover el bien común sintetizado en los ODM.

B.2 Tendencias del desarrollo industrial

15. A lo largo de los últimos decenios, el ritmo y las pautas de variación de la economía mundial han dado lugar a un entorno cada vez más complejo para el desarrollo industrial. La internacionalización de la producción, el comercio, la inversión y la tecnología en el sector industrial avanza a un ritmo sin precedentes pero desigual, lo que origina una línea divisoria cada vez mayor en ese sector y disparidades crecientes entre los países desarrollados y los países en desarrollo, así como entre estos últimos. Los países en desarrollo representan en la actualidad alrededor de la cuarta parte del valor añadido manufacturero (VAM) a causa del notable crecimiento registrado en Asia oriental y meridional, especialmente en China y la India. Al mismo tiempo, la parte del VAM mundial correspondiente al África subsahariana, exceptuada Sudáfrica, ha permanecido estacionaria, limitada a un 0,25% aproximadamente, mientras que las economías en transición y las economías de América Latina y el Caribe han experimentado una reducción a la mitad de sus respectivas contribuciones a la producción industrial mundial, hasta un nivel ligeramente superior al 3%.

16. El crecimiento de la producción manufacturera de los países en desarrollo ha ido acompañado de un aumento de su participación en el comercio mundial de bienes manufacturados. Los países en desarrollo representan hoy día, aproximadamente, un tercio del comercio manufacturero mundial, frente a un 12% en el decenio de los 80. Si bien gran parte de este crecimiento se ha dado en el comercio entre los países en desarrollo y los países desarrollados, en los últimos años ha tenido también lugar una expansión constante del comercio Sur-Sur, tanto en artículos básicos como en productos manufacturados.

17. Está surgiendo un nuevo esquema de interdependencia mundial a lo largo de un eje Norte-Sur y Sur-Sur. Este nuevo esquema no permite ya tratar el “mundo en desarrollo” como un grupo homogéneo. Tampoco es posible concebir la industrialización de un país como proceso puramente interno. La actividad

manufacturera se ha integrado a nivel mundial y está cambiando de sentido cada vez más rápidamente hacia los países en desarrollo. El Asia oriental, y sobre todo China, se está convirtiendo con fuerza creciente en el centro manufacturero del mundo. La división de la producción fabril entre los países en desarrollo por grupos de ingresos es especialmente reveladora. En 2007 China sobrepasó por sí sola a todos los demás países recientemente industrializados juntos en términos de VAM. En todos los grupos de los demás países en desarrollo es claramente apreciable un retroceso de la proporción respectiva de la producción manufacturera, especialmente en los países menos adelantados (PMA).

18. Al mismo tiempo, pese a los considerables esfuerzos desplegados para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, la pobreza sigue predominando en muchas partes del mundo. Aunque algunas regiones y países han dado pasos importantes hacia la consecución de esos objetivos, los progresos han sido desiguales. Las previsiones acerca de lo que se fallará en cuanto a reducir la pobreza a la mitad hasta 2015 en el África subsahariana son motivo de serias preocupaciones. El cambio climático y los elevados precios de la energía y los alimentos están agudizando los problemas que enfrentan muchos países en desarrollo, especialmente los de la región subsahariana. La subida de precios de los alimentos, el petróleo y otros artículos básicos registrada desde principios de 2007 han tenido por efecto una contracción del producto interior bruto (PIB) de muchos países africanos, que varía del 3% al 10%. Los efectos de los aumentos de precios de los alimentos y la energía en la relación de intercambio superan el 10% del PIB en más de 15 países en desarrollo.

19. En estas circunstancias, un enfoque centrado en el crecimiento urge tanto más cuanto que la conmoción económica y financiera de estos últimos tiempos ha puesto de relieve la interdependencia económica mundial, y las crisis financiera, de los alimentos y los combustibles han afectado a la estabilidad económica tanto de los países en desarrollo como de los desarrollados. Los elevados precios de los alimentos y los combustibles pueden suponer una amenaza para la supervivencia de millones de personas que viven en los límites entre la subsistencia y la inanición. La crisis financiera podría también provocar una desaceleración económica mundial, que tal vez reduzca la demanda de exportaciones de los países en desarrollo, corte de las inversiones exteriores directas y haga disminuir la financiación destinada a los países pobres. En tal situación sería difícil evitar una contracción de la actividad económica de los países en desarrollo, con el consiguiente riesgo de retroceso en los avances trabajosamente conseguidos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

20. Es claramente necesario intensificar las medidas de cooperación y coordinación internacional para hacer frente con eficacia a la extraordinaria conjunción de crisis -financiera, de los alimentos y de los combustibles- que el mundo encara hoy día. En una economía globalmente integrada, la cooperación para el desarrollo industrial es evidentemente un elemento esencial de esta respuesta internacional.

B.3 Retos mundiales

21. Aparte de las actuales crisis financiera, de los alimentos y los combustibles, mutuamente relacionadas, hay tres grandes retos que es preciso abordar si se quiere

seguir avanzando hacia el logro de los objetivos y metas de la Declaración del Milenio. El más importante de ellos es la erradicación de la pobreza. En segundo lugar está la difusión de los beneficios de la globalización y hacer que también funcione para los pobres. El tercer reto es conseguir la transición a una vía sostenible, baja en emisiones carbónicas, para el desarrollo. Durante el período abarcado por el próximo marco programático de mediano plazo 2010-2013, la ONUDI centrará sus programas y actividades en la asistencia a los Estados Miembros para responder a estos retos fundamentales. Se prestará especial atención a las medidas concretas que figuran en la declaración sobre la visión estratégica de largo plazo relativa al período 2005-2015 (aprobada en la resolución GC.11/Res.4).

B.3.1 Pobreza y desigualdad

22. La erradicación de la pobreza sigue siendo el problema principal del mundo en la actualidad. Sigue constituyendo un tema central de la comunidad internacional, cuyo esfuerzo colectivo está teniendo impacto en la amplitud e intensidad de tal indigencia. El número de personas que viven en la extrema pobreza sigue decreciendo a nivel mundial, pero este éxito encubre los lentos y desiguales progresos hechos en algunos países, entre ellos muchos del África subsahariana. Efectivamente, como se ha señalado antes, parece ahora posible que varios países no alcancen la meta, prevista en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, de reducir la pobreza a la mitad en 2015, a más tardar. Las recientes subidas de precios de los alimentos y los combustibles han empujado a la pobreza a un número de personas que se estima en 100 millones, sobre todo en el África subsahariana y el Asia meridional.

23. Hay muchas fórmulas de política para reducir la pobreza, pero la que ha demostrado mayor eficacia es la de un crecimiento económico rápido y sostenido, respaldado por una industrialización impulsada por el sector privado. En el Asia oriental y sudoriental, más de 300 millones de personas han salido de la pobreza durante el pasado decenio como resultado de un rápido crecimiento económico. Elemento esencial para esta espectacular reducción de la indigencia ha sido el desarrollo de la capacidad productiva industrial y la creación de empleo para los pobres, tanto mujeres como hombres.

24. Desatar el dinamismo del sector privado y hacer posible un progreso industrial rápido exige un entorno propicio que estimule el nacimiento y crecimiento de empresas. En la mayoría de los países el sector privado genera de manera directa más de las tres cuartas partes del PIB. Es la fuerza impulsora del desarrollo industrial en prácticamente todos los países y, a través de cambios en las tendencias de la producción, la inversión y el comercio internacionales, da forma al proceso de globalización de la economía. Un sector privado vigoroso, basado en la fuerza combinada de las grandes, medianas y pequeñas empresas y las microempresas y en los vínculos entre ellas, es un requisito previo esencial para desencadenar el dinamismo económico, aumentar la productividad, transferir y difundir nuevas tecnologías industriales, mantener la competitividad, contribuir al fomento de la capacidad empresarial y, en última instancia, para reducir la pobreza.

25. Muchos países en desarrollo, en especial los países menos adelantados, generan una parte desproporcionada de su producción industrial a partir de un grupo relativamente reducido de muy grandes empresas, cuya propiedad suele ser estatal,

de inversores extranjeros o de unos pocos empresarios locales ricos. A menudo estas empresas tienen escasos vínculos con el resto de la economía. La mayoría de la mano de obra no perteneciente al sector agrícola está compuesta por empleados o por trabajadores autónomos de un gran número de microempresas y pequeñas empresas, muchas de ellas ubicadas en el sector no estructurado. Relativamente pocas de esas empresas son capaces de crecer y llegar a ser competitivas en la economía nacional y en mercado internacional.

26. Para responder a este problema se necesitan estrategias de crecimiento general y favorable a los pobres que eliminen los obstáculos normativos y reglamentarios que frenan las iniciativas empresariales, fomenten la capacidad empresarial y den acceso a financiación, conocimientos técnicos e información sobre los mercados. Por tanto, las estrategias de crecimiento orientadas a la reducción de la pobreza deberían tener por objetivo apoyar el desarrollo de microempresas y de pequeñas y medianas empresas con miras a su transformación en empresas dinámicas, innovadoras y orientadas al crecimiento, capaces de competir en los mercados nacionales e internacionales. Esas estrategias contribuyen a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenido liberando los activos infrautilizados de la economía y acrecentando su potencial para el aumento de la productividad. El objetivo debe ser ayudar a los pobres a salir de la pobreza sentando al mismo tiempo las bases para el desarrollo de una economía moderna e industrializada.

B.3.2 Una globalización desigual

27. La globalización ha surgido como característica dominante de la economía mundial y mantendrá por fuerza este predominio en los años venideros. Desde hace tiempo se reconoce que el comercio es un elemento central de las estrategias de desarrollo industrial, y el ODM 8, relativo a una asociación mundial para el desarrollo, contiene como propósito básico desarrollar un sistema comercial abierto, fundado en normas, previsible y no discriminatorio. Sin embargo, la experiencia demuestra que la globalización y la liberalización conexas de los regímenes de la inversión y del comercio no garantizan de por sí que una gran parte del mundo en desarrollo se beneficie de los mercados globales y logre un rápido crecimiento económico.

28. Los países en desarrollo siguen enfrentándose a importantes distorsiones, y no han podido aprovechar plenamente las limitadas medidas adoptadas por los países industrializados para abrir sus mercados. Aunque el comercio mundial ha aumentado considerablemente en los últimos decenios, y a pesar de que los países en desarrollo están dando mayor prioridad al comercio y las vinculaciones del mismo con la pobreza en sus estrategias nacionales de desarrollo, el volumen de las exportaciones de los países menos adelantados es hoy día tan sólo un poco superior al de 1995. Una de las causas es que los obstáculos al comercio siguen impidiendo que una parte importante del mundo en desarrollo tenga acceso a mercados en sectores en los que la industria podría prosperar. Con un acuerdo comercial satisfactorio, que reflejara el propósito de crecimiento del ODM 8, se avanzaría un buen trecho hacia la realización del potencial de los países en desarrollo para integrarse de manera adecuada y justa en la economía mundial.

29. Ahora bien, la mera apertura de las economías al comercio no es suficiente. El vínculo entre la liberalización del comercio y un aumento consecutivo del comercio exterior de los países en desarrollo, por una parte, y la reducción de la pobreza, por

otra, no es automático. El comercio puede crear oportunidades de crecimiento económico favorables a los pobres mediante el fomento de actividades productivas y la ampliación y diversificación de las fuentes de empleo en los países en desarrollo, pero no hay ninguna garantía de que el aumento de las exportaciones conduzca a un crecimiento económico para todos. En los países menos adelantados, en particular, la capacidad de oferta o base de exportación productiva es limitada y depende excesivamente de los productos básicos. Los exportadores que traten de vender nuevos productos y abrirse paso en nuevos mercados pueden carecer de acceso a los servicios de información jurídica y comercial y al apoyo técnico necesarios para mejorar sus productos y entrar en los mercados. Muchos países carecen de infraestructuras de apoyo, sean físicas, como las de transporte y comunicaciones, o institucionales, como organismos encargados de aplicar las normas comerciales internacionales o de prestar servicios técnicos y financieros.

30. Por consiguiente, se necesita progresar no sólo en las cuestiones relativas al acceso previstas en las negociaciones comerciales internacionales, sino también en las relacionadas con el valor añadido, la diversificación de la producción más allá de un fuerte predominio de artículos básicos y el fomento de la capacidad para cumplir los requisitos técnicos y empresariales que exige la participación en el comercio. La iniciativa de ayuda para el comercio y el Marco Integrado Mejorado son instrumentos decisivos de respaldo a los países en desarrollo para acrecentar su capacidad de exportación, y serán un factor determinante de la manera y la medida en que estos países, y en especial los PMA, estarán en condiciones de beneficiarse del comercio globalizado y vencer el riesgo de marginación mundial. Así pues, la creación de capacidad comercial como medio de fomentar la capacidad productiva se ha convertido en tema central del discurso del desarrollo.

31. De todas formas, importa reconocer que muchos países en desarrollo, en especial los de ingresos medios, se ven en un aprieto. Se encuentran atrapados entre su escaso éxito en el progreso hacia una economía basada en el conocimiento, debido a una insuficiente disponibilidad de capacidad técnica y tecnologías de vanguardia, y su imposibilidad de competir mediante una economía de salarios bajos, en la que se utilizan tecnologías ampliamente difundidas para realizar tareas corrientes con el menor costo posible. La “clase media industrial”, particularmente en América Latina y Europa oriental, continúa esforzándose por encontrar un hueco en la economía mundial y sacar mayor provecho de la integración de esos países en los mercados globales.

32. Además, aunque en la producción fabril se está pasando gradualmente de la obtención de productos completos a una división mundial de tareas, la exportabilidad depende en grado creciente de una concepción más amplia en cuanto al refinamiento de los productos. Aunque la producción basada en tareas permite a los países especializarse en la fabricación de componentes en lugar de productos acabados, son muchos los países en desarrollo que hasta ahora no han podido adaptar sus actividades industriales a la amplia variedad de requisitos y normas mundiales en materia de diseño, logística y comercialización industrial, elementos fundamentales en la producción de la industria moderna.

33. Asimismo, a las normas internacionales sobre productos y calidad, que ya suponían para los países en desarrollo un difícil obstáculo al comercio, se han sumado las normas del sector privado que han aparecido en los últimos tiempos. Este sector viene siendo desde hace tiempo el impulsor de la formulación y

adopción de normas en materia de gestión y de productos en los países industrializados, pero cada vez hay más normas del sector privado y requisitos del comercio minorista que afectan a la capacidad de las empresas de los países en desarrollo para participar en las cadenas mundiales de producción y distribución. Aunque los orígenes de esas normas son diversos, están en cierta medida vinculadas a cambios en la demanda de los consumidores, especialmente en los países industrializados, que desean mercancías de alta calidad e impacto ambiental mínimo. Por tanto, se tendrá que prestar más atención a la importancia de los requisitos del sector privado para los sistemas empresariales y las normas sobre productos, en particular a la producción y oferta de artículos manufacturados de manera que se reduzcan al mínimo las emisiones de dióxido de carbono y de otros agentes perjudiciales para el medio ambiente. En el caso de los países en desarrollo, la incorporación del “crecimiento ecológico” en el comercio representa un reto formidable, pero también una oportunidad, sobre todo en el sector agroindustrial.

34. La distinción cada vez más borrosa entre los cometidos y las funciones del sector público y el privado supone otro escollo para la actuación colectiva. La “responsabilidad de las empresas” ha pasado a ser tema de debate mundial y la sociedad civil participa hoy día decididamente en las actividades de desarrollo a nivel mundial y local. Esta tendencia probablemente continuará. De todas formas, subsistirán las imperfecciones de mercado y los fallos de organismos gubernamentales, lo que exigirá una clara estructura de gobernanza mundial y modalidades apropiadas de asociaciones del sector público y el privado.

35. Por añadidura, la reciente y persistente subida de precios de los artículos básicos ha intensificado la competencia mundial para tratar de obtenerlos. Si bien los productores de artículos básicos en los países en desarrollo se han beneficiado de esta fuerte demanda, las respectivas economías han seguido siendo vulnerables a la inestabilidad de los precios y han sacado de esa producción y comercio poco provecho para su desarrollo. Sin el establecimiento de estrategias industriales que estimulen la diversificación para exportar mercancías con valor añadido, capaces de resistir las oscilaciones de los precios y responder a las variaciones de la demanda internacional, es poco probable que los beneficios del comercio de productos básicos primarios calen hasta las clases sociales más pobres a largo plazo.

B.3.3 Degradación ambiental y cambio climático

36. El agotamiento de los recursos naturales y la degradación ambiental, en particular el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación de las aguas internacionales y el agotamiento de la capa de ozono, siguen siendo una amenaza para el medio ambiente mundial. Es necesario conjuntar vías de crecimiento ecológicamente sostenible con la prevención de catástrofes y la reducción de los riesgos en la industria, especialmente cuando los más amenazados sean los pobres. En este aspecto, es preciso encontrar nuevas tecnologías, métodos innovadores, industrias ecológicas y sólidos mecanismos financieros para las comunidades rurales y urbanas. Responder a esos retos seguirá siendo un tema central del programa mundial para el desarrollo, reflejado en los ODM 7 y 8.

37. Según el cuarto informe de evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), las emisiones de gases de efecto invernadero, objeto del Protocolo de Kyoto, han aumentado aproximadamente en

un 70% entre 1970 y 2004, siendo el dióxido de carbono con gran diferencia el principal agente, que ha aumentado alrededor del 80% en este período. La industria es una de las principales fuentes de esas emisiones, y responsable del 19% de las emisiones de gases de efecto invernadero en 2004. Alrededor del 85% de la energía utilizada en el sector industrial corresponde a industrias que requieren un gran consumo de energía, como las del hierro y el acero, los metales no ferrosos, los productos químicos y fertilizantes, el refinado de petróleo, los minerales (cemento, cal, vidrio y cerámica), y la pasta de papel y papel. Este sector industrial emite también grandes cantidades de gases de efecto invernadero distinto del dióxido de carbono, como el óxido nitroso (N₂O), los hidrofluorocarbonos, (HFC), los perfluorocarbonos (PFC) y el hexafluoruro de azufre (SF₆).

38. A pesar de todo, la industria, que es indispensable para impulsar el crecimiento económico en favor de los pobres, es también la principal fuente de soluciones tecnológicas para mitigar el cambio climático. Muchos de los instrumentos y tecnologías necesarios para responder al reto mundial que plantea este cambio son ya asequibles, y es de esperar que otros se comercialicen en los años venideros, una vez creados los incentivos adecuados. La clave de la transferencia de tecnología para la mitigación del cambio climático y adaptación al mismo reside en la circulación de información, experiencia, conocimientos especializados y equipo entre los países.

39. A menos que los países y sus industrias sigan una trayectoria de desarrollo sostenible con bajo nivel de emisiones carbónicas, la industrialización no sólo tendrá efectos negativos en el clima mundial, sino que anulará los progresos económicos alcanzados. A causa de su escasez de recursos o de su localización geográfica, los países en desarrollo resultan especialmente vulnerables. La solución más eficaz a largo plazo es la adopción de una estrategia global de desarrollo económico con bajo nivel de emisiones como elemento central de un acuerdo mundial para combatir el cambio climático. El crecimiento económico y la lucha contra este cambio no deberían sólo marchar paralelamente como estrategia combinada; deberían convertirse en dos partes de un mismo todo, en el que se persigan simultáneamente y con eficiencia los objetivos de mitigación del cambio climático, adaptación al mismo y desarrollo sostenible. Este planteamiento es inconcebible sin la creación y difusión de tecnologías y conocimientos especializados beneficiosos para el medio ambiente.

40. Conforme el crecimiento económico se acelera, especialmente en los países en desarrollo, el mundo consume recursos naturales a un ritmo sin precedentes. En países como China y la India, por ejemplo, el consumo de petróleo se ha duplicado en el último decenio. Asimismo, los nuevos países industrializados se esfuerzan por aumentar su capacidad de generación eléctrica con la suficiente rapidez para atender el crecimiento de la demanda. El incremento de la demanda de energía y materiales está provocando una necesidad enorme de inversiones. Según la Agencia Internacional de la Energía, tan sólo en la industria del petróleo se necesita invertir 4,3 billones de dólares de 2005 a 2030 para mantener el ritmo. La proyección de la inversión acumulada requerida durante ese período para satisfacer las necesidades mundiales de energía asciende casi a 20,1 billones de dólares. Sin embargo, incluso si se logra este volumen de inversión a lo largo de los 30 años próximos, seguirán careciendo de acceso a la electricidad alrededor de 1.400 millones de habitantes

en 2030 y 2.700 millones continuarán dependiendo aún de la biomasa tradicional para cocinar y calentarse.

41. Uno de los efectos de las tensiones a que está sometido el abastecimiento energético es la atención creciente que se presta a la energía renovable basada en los recursos hídricos, el viento, la biomasa, las células fotovoltaicas y la radiación solar. El impulso a la utilización de energía renovable va en aumento en muchos países, en especial porque puede contribuir positivamente al acceso de su industria a fuentes energéticas. Más recientemente, a raíz de la crisis de los precios de los alimentos, se han criticado los efectos de la producción de biocombustibles en la oferta de alimentos, pero la aparición de los biocombustibles de segunda generación, que promueven el aprovechamiento de productos de desecho de los procesos agroindustriales, puede ser fundamental para asegurar el abastecimiento de energía a los pobres.

42. También deberían aplicarse medidas para mejorar el uso eficiente de la energía en todos los sectores de la economía, especialmente en la industria. El aprovechamiento eficiente de la energía podría, por sí solo, reducir la demanda del 20% al 24% y economizar centenares de miles de millones de dólares anualmente. En los países donde la energía tiene precios elevados y su consumo es intenso, la eficiencia energética es la estrategia del costo mínimo para mejorar el rendimiento económico en todos los sectores. Según la Agencia Internacional de la Energía, la aplicación de políticas favorables podría dar por resultado un ahorro de casi el 40% en las emisiones de gases de efecto invernadero de aquí a 2030. Las políticas más eficaces para reducir las emisiones tienen también efectividad para rebajar la factura de la energía y la dependencia respecto de las importaciones de petróleo y elementos energéticos, o podrían hacer que quedaran disponibles más recursos para su utilización con fines de desarrollo, que de lo contrario se desperdiciarían.

43. El cambio hacia las políticas y prácticas de desarrollo sostenible ha avanzado lentamente hasta la fecha. Existe todavía una serie de obstáculos a la puesta en práctica y la difusión de tecnologías y conocimientos especializados beneficiosos para el medio ambiente, en particular escasa sensibilización, intransigencia humana, inexistencia de políticas y marcos normativos apropiados, e insuficiencia de inversiones en las infraestructuras necesarias para las nuevas tecnologías energéticas. La clave está en crear un mecanismo internacional eficaz para el fomento y la difusión de tecnologías, con el objetivo de eliminar obstáculos y proporcionar recursos financieros previsibles, además de otros incentivos, para incrementar las inversiones en tecnología ecológicamente racional en todo el mundo, especialmente en los países en desarrollo. Es precisamente aquí donde el sistema multilateral debe desempeñar un papel central para la convergencia de los países y la formación de un consenso sobre normas y reglas a las que todos ellos puedan adherirse por su bien común.

B.4 Evolución del sistema multilateral para el desarrollo y la estructura de ayuda mundial

44. La proliferación de los cauces de ayuda, la fragmentación creciente de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), la aparición de nuevos donantes, el aumento del número y volumen de los fondos verticales y la filantropía privada, así

como un alto nivel de afectación a fines concretos han contribuido a aumentar la complejidad de las actuales estructuras de ayuda. El promedio de donantes que interactúan con los países beneficiarios ha pasado de 12 a 33 en el período de 2001 a 2005, figurando entre ellos más de 230 organizaciones, fondos y programas internacionales, especialmente en el sector de la salud.

45. Junto al tradicional carácter horizontal del entorno en que se desenvuelve la ayuda (organismo oficial-destinatario) se registra ahora con una importancia creciente de los fondos verticales o para fines especiales programados a nivel mundial. Los fondos verticales se conocen también como programas mundiales que representan asociaciones y otras iniciativas conexas, cuyos beneficios se quiere hacer extensivos a más de una región del mundo en esferas tales como el medio ambiente y la agricultura, la sanidad, la nutrición y población, el desarrollo de infraestructuras y del sector privado, el comercio y las finanzas, así como la información y los conocimientos. En 2006 los fondos verticales alcanzaron un volumen de 2.700 millones de dólares, más del triple del que sumaron en 1997.

46. Por su creciente importancia, las alianzas del sector público con el privado, que engloban empresas, organismos gubernamentales, fundaciones, obras de beneficencia, organizaciones religiosas y remesas de los trabajadores, están llegando a suplementar, si no a suplir, el modelo de ayuda tradicional “donante-destinatario”. Según el Índice de la Filantropía Mundial publicado por el Centro para la Prosperidad Global del Instituto Hudson, las donaciones privadas representan ahora más del 75% de todas las transferencias de los países desarrollados a los países en desarrollo. Por ejemplo, dicho Instituto ha señalado que en 2006 los Estados Unidos de América transfirieron 34.800 millones de dólares por conducto de la filantropía privada y 71.500 millones de dólares en forma de remesas, mientras que la asistencia oficial de este país para el desarrollo ascendió a 23.500 millones de dólares. El aumento del volumen de las corrientes privadas no es la única tendencia relativa a las asociaciones filantrópicas dedicadas al desarrollo y la reducción de la pobreza. Los filántropos hacen también hincapié en la necesidad de conseguir calidad por medio de la eficiencia y la gestión basada en los resultados en todos los programas y proyectos que financian.

47. La aparición de nuevos donantes, muchos de ellos del Sur, está cambiando también la fisonomía de la cooperación para el desarrollo. En 2006 la AOD total neta de los nuevos donantes, según informe del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE-CAD), ascendió a 4.500 millones de dólares, o sea el cuádruple del nivel de 1995. China y la India no comunican a este último Comité las sumas que destinan a la asistencia para el desarrollo, pero el Banco Mundial estima que las desembolsadas por China para la AOD son de 2.000 a 3.000 millones de dólares, y las de la India, de 1.000 millones de dólares aproximadamente. Además, China ha prometido 10.000 millones de dólares para los PMA en el período de 2007 a 2010. Se prevé que los países no pertenecientes al citado Comité de la OCDE aumenten la cuantía de sus aportaciones a la AOD en más de 2.000 millones de dólares en 2010. Aunque son incompletos los datos empíricos que muestran el verdadero peso de sus contribuciones, estos donantes están dando un nuevo significado a la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular, que tendrá repercusiones en las funciones y actividades de los organismos multilaterales de desarrollo.

48. Entre los donantes tradicionales, la importancia concedida al aumento de la eficacia es creciente. Empiezan a manifestarse entre ellos actividades de financiación conjunta y otras formas de armonización, al tiempo que crece la participación del sector privado. En lugar del apoyo directo a los proyectos, en que organismos bilaterales o multilaterales ejecutan sus propios programas directamente, ahora se pone cada vez más el acento en estrategias de asociación impulsadas por los países. Este planteamiento, formalizado en la Declaración de París sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo¹, y en el posterior Programa de Acción de Accra², persigue el fin de aumentar la identificación de los países con los proyectos y la coordinación y armonización de políticas y procedimientos por parte de los donantes. Ello ha dado lugar a nuevas modalidades de ayuda, como enfoques sectoriales, fondos colectivos y apoyo presupuestario, orientadas todas ellas a promover la adecuación de la ayuda a los programas y prioridades de los que la reciben. La implantación de estrategias de reducción de la pobreza como instrumento de programación tanto para los gobiernos como para los organismos de desarrollo es una medida práctica en este sentido.

49. Las consecuencias de esos cambios de la estructura de la ayuda son diversas, pero es evidente que el sistema multilateral de desarrollo se encuentra en un punto de inflexión. En las Naciones Unidas se viene prestando renovada atención en los dos últimos años al tema de la coherencia en todo el sistema. Desde que el Grupo de Alto Nivel sobre la coherencia en todo el sistema emitió su informe en noviembre de 2006, esta coherencia se ha convertido en un importante tema de debate de la Asamblea General, los órganos rectores de los organismos especializados, fondos y programas de las Naciones Unidas así como del principal órgano interinstitucional del sistema, la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, incluido el Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Los más notables progresos en cuanto a coherencia en todo el sistema se han dado a nivel de los países. La puesta en marcha de la iniciativa “Unidos en la acción” en ocho países piloto, a finales de 2006 y principios de 2007, tuvo un importante efecto en el empeño de mejorar la coherencia entre las organizaciones de las Naciones Unidas a nivel de los países.

50. En lo que respecta a las necesidades nacionales en materia de asistencia para el desarrollo industrial de esos países piloto, se han introducido estrategias de ejecución como componentes de las secciones de desarrollo económico del “Programa único” de todo el sistema de las Naciones Unidas o en los marcos de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo (MANUD). La incorporación del enfoque de ejecución dirigida por los países ha reportado la ventaja de reforzar los aspectos económicos del desarrollo, que antes solían tener insuficiente presencia en comparación con las necesidades sociales y humanitarias acuciantes. Los mencionados marcos de asistencia para el desarrollo, basados en documentos de estrategia de reducción de la pobreza promovidos por los países, dan más importancia que nunca a un crecimiento económico impulsado por el sector privado. El reto de los organismos especializados será encontrar una manera concertada de

¹ La Declaración de París, refrendada en marzo de 2005, es un acuerdo internacional por el que más de 100 países se han comprometido a seguir intensificando sus esfuerzos para la armonización y gestión de la ayuda.

² El Programa de Acción de Accra, refrendado en septiembre de 2008, tiene el fin de acelerar y profundizar en la aplicación de la Declaración de París.

actuar en este nuevo contexto, mejorando los actuales métodos de enfoque armonizado para las transferencias de efectivo y de ejecución nacional con modalidades que se ajusten a sus mandatos y modelos de operación. Al mismo tiempo hay que atender de manera sistemática a las cuestiones de transparencia y ética a todos los niveles del sistema multilateral.

51. El nuevo espíritu de coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas también da la ocasión de considerar el valor global que ese sistema, como catalizador del establecimiento de normas y reglas, promotor de normas convenidas internacionalmente y fuente imparcial de asesoramiento a las partes interesadas, puede aportar al desarrollo industrial en general, así como su función de convocatoria en particular. Éstas son algunas de las principales tareas que han de realizarse para afrontar los actuales retos del desarrollo industrial, desde la lucha contra el cambio climático hasta la creación de un sistema más justo de comercio internacional, en el contexto de un sistema multilateral cambiante de cooperación para el desarrollo y de una estructura de la ayuda mundial en evolución.

B.5 Alianzas para el desarrollo

52. Afrontar los retos de la erradicación de la pobreza, la globalización desigual y la transición a una vía sostenible de bajas emisiones carbónicas exige una cooperación más estrecha entre los asociados para el desarrollo. En lo que respecta a la ONUDI, la importancia de las alianzas estratégicas radica en la premisa de que ninguna organización de las Naciones Unidas, actuando por sí sola, puede abordar con efectividad los grandes retos que plantea al mundo el desarrollo. Aunando sus capacidades y competencias con las de otras organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, la ONUDI aumenta la probabilidad de que sus intervenciones contribuyan más a mejorar la vida de los pueblos.

53. Por esta razón la ONUDI ha establecido asociaciones y sigue cooperando estrechamente con la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) en el fomento de agroempresas, con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en lo tocante a desarrollo del sector privado y representación sobre el terreno; con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en lo relativo a producción más limpia y aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente; con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Centro de Comercio Internacional (CCI) y la Secretaría Ejecutiva del Marco Integrado Mejorado en cuanto a creación de capacidad comercial; finalmente, con el Banco Mundial en lo relativo a medio ambiente y energía.

54. Como componente del sistema de las Naciones Unidas, la ONUDI participa también activamente en las iniciativas de todo el sistema y en los mecanismos de coordinación a nivel mundial, regional y nacional. Su objetivo primordial es promover la eficacia, eficiencia, coherencia y rendimiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el plano regional y de los países, así como el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Cooperación y colaboración con instituciones gubernamentales complementarias, con instituciones financieras internacionales como el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales, y con

entidades de cooperación mundial y regional. Cuando así procede, la ONUDI también trata de generar sinergias con los organismos bilaterales de ayuda, las empresas privadas, la sociedad civil y los círculos académicos.

55. A mediano plazo, el que la ONUDI siga siendo capaz de realizar la misión prevista en su mandato y contribuir considerablemente al logro de los ODM dependerá no sólo de lo satisfactoriamente que colabore con otras entidades, sino más aún de lo satisfactoriamente que realice tres importantes tareas, a saber, intensificar la ejecución de sus programas con el más alto nivel de calidad; acrecentar la eficacia, eficiencia, transparencia y aplicación responsable de sus sistemas de gestión; finalmente, movilizar los recursos requeridos para responder a las necesidades crecientes de sus Estados miembros.

C. Marco programático de resultados

C.1 Introducción

56. El marco programático de resultados es un mecanismo conceptual de vinculación y ordenación, conforme a los principios de la gestión basada en los resultados, con los tres instrumentos principales de gestión estratégica de la ONUDI: la declaración sobre la visión estratégica decenal a largo plazo aprobada por la Conferencia General en su 11º período de sesiones, en 2005, los sucesivos marcos programáticos cuatrienales de mediano plazo, que se actualizan cada dos años, y los documentos del programa y presupuestos bienales. Concretamente, su fin es servir de nexo entre la declaración sobre la visión estratégica a largo plazo, que ofrece directrices amplias relativas a las esferas temáticas centrales en que ha de actuar la Organización, y la presentación programática detallada que figura en el programa y los presupuestos. Así pues, en el marco programático de resultados se agrupan los resultados previstos de la contribución de la ONUDI al logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente acordados, incluidos los ODM, obtenidos en las diversas actividades de la Organización. Dichas actividades comprenden sus servicios analíticos y estadísticos, su labor como centro de convocatoria y facilitación, sus servicios de prestación de asesoramiento sobre políticas industriales y de promoción de las reglas y normas mundiales conexas, y sus reconocidos servicios de cooperación técnica en pro del desarrollo industrial.

57. En el contexto de la gestión basada en los resultados, el marco programático de resultados vincula los productos de los diversos componentes de programa de la ONUDI, cuya realización reviste la forma de una amplia gama de proyectos distintos a nivel de país, regional y mundial, más los correspondientes efectos en las políticas e instituciones, con los impactos logrados en las esferas temáticas generales. Tal ordenación es la base para una mayor coherencia en la realización programática de los resultados y, de este modo, para mejorar la capacidad de gestión de la ONUDI en busca de resultados. Conforme el programa avance en su ejecución, se prevé que surjan sinergias y colaboraciones adicionales, en particular entre la ONUDI y otras instituciones asociadas del sistema multilateral de desarrollo. Ofrece, pues, posibilidades de seguir acrecentando la coherencia general entre los agentes del desarrollo e incrementar la cooperación productiva y la actuación mutuamente responsable en bien de los países beneficiarios y sus habitantes.

58. El marco programático de resultados incluye una matriz general de resultados (véase la sección C.4) y se realiza con arreglo a un marco programático de gestión, que figura en el capítulo D.

C.2 Objetivo de desarrollo

59. En el contexto del marco programático de resultados, el objetivo general de desarrollo fijado por la ONUDI para el MPMP 2010-2013 es el de: *Desarrollo industrial para la reducción de la pobreza, globalización para todos y sostenibilidad ambiental*. Tal objetivo refleja el hecho de que los programas de apoyo de la ONUDI persiguen el fin de reducir la pobreza, hacer la globalización más equitativa y generalizada y proteger el medio ambiente mediante modalidades sostenibles de desarrollo industrial. Este planteamiento contribuye al crecimiento económico general, que a su vez tiene efectos positivos para la mejora del nivel y la calidad de vida de la población de todos los países y, por tanto, para el logro de los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, en particular los ODM, lo cual es un requisito previo para una paz y seguridad duraderas.

C.3 Prioridades temáticas e impacto previsto

60. En consonancia con esta lógica del desarrollo y la declaración sobre la visión estratégica a largo plazo para el período 2005-2015, la ONUDI sigue agrupando sus actividades de promoción del desarrollo industrial bajo tres prioridades temáticas en las que trata de conseguir un impacto duradero. Estas prioridades son las de reducción de la pobreza mediante actividades productivas (vinculada a los ODM 1 y 3), creación de capacidad comercial (vinculada al ODM 7) y medio ambiente y energía (vinculada al OMD 8). Con los servicios que presta en el contexto de cada una de estas prioridades temáticas, la ONUDI espera conseguir los siguientes impactos:

1. *Reducción de la pobreza mediante actividades productivas*: se potencia por igual a la mujer y el hombre para generar y aumentar sus ingresos realizando actividades productivas industriales.
2. *Creación de capacidad comercial*: se pone a la industria de los países en desarrollo en condiciones de producir y comerciar con bienes y servicios que satisfagan las normas industriales internacionales públicas y privadas, así como de beneficiarse de la globalización en medida creciente.
3. *Medio ambiente y energía*: las diferentes industrias adoptan modalidades de producción e inversión más limpias, racionales en el uso de los recursos y con bajas emisiones carbónicas, que contribuyen a la mitigación de los problemas ambientales así como a la adaptación al cambio climático.

C.4 Efectos previstos a nivel de los países

61. Con el fin de asegurar la claridad y coherencia de las actividades de la ONUDI comprendidas en cada una de las tres esferas temáticas prioritarias del marco programático de mediano plazo, así como de hacer máximo el potencial de sinergias entre los resultados de todas las subdivisiones y dependencias de la Organización, y entre ésta y otros agentes del sistema multilateral de desarrollo, se ha definido un

conjunto de efectos deseables en materia de políticas e instituciones para cada esfera temática prioritaria a nivel regional y de los países. Ello se complementa con indicadores de ejecución a nivel de los impactos y de los efectos, que se resumen en la matriz siguiente.

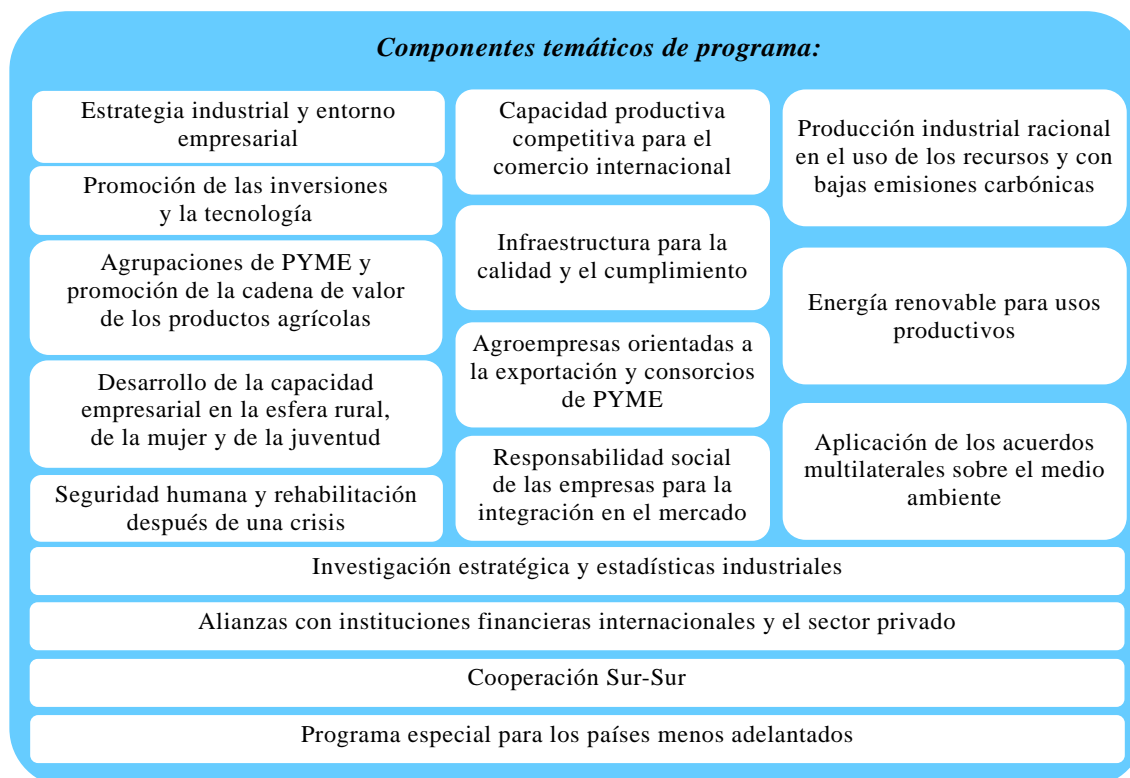
Matriz programática de resultados (2010-2013)

DESARROLLO INDUSTRIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA, GLOBALIZACIÓN PARA TODOS Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	
1. Reducción de la pobreza mediante actividades productivas	Indicadores de ejecución:
<p>Impacto previsto:</p> <p><i>Potenciación por igual de la mujer y el hombre para generar y aumentar sus ingresos realizando actividades industriales productivas.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las posibilidades de empleo, en particular para grupos destinatarios pobres • Niveles de ingresos generados por actividades productivas mayores y equitativos • Condiciones de trabajo más dignas
<p>Efecto 1.1: Políticas de crecimiento equitativas</p> <p>Estrategias, políticas y reglamentaciones industriales que impulsen un crecimiento industrial equitativo y que alcance a todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas industriales que establezcan objetivos cuantificados de reducción de la pobreza • Políticas en las que sean prioritarios el beneficio para todos y la reducción de desigualdades • Estadísticas industriales que permitan verificar el impacto de las políticas industriales en la pobreza
<p>Efecto 1.2: Instituciones habilitantes para el acceso al mercado y de apoyo a la inversión</p> <p>Organizaciones nacionales y regionales que establezcan servicios que habiliten a las industrias para el mercado y les presten asistencia para aumentar la capacidad productiva.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones de apoyo que presten servicios a números y tipos crecientes de empresas • Disponibilidad de servicios de apoyo nuevos y mejores • Satisfacción de las empresas con la calidad de los servicios • Aparición y auge creciente de proveedores privados de servicios
2. Creación de capacidad comercial	Indicadores de ejecución:
<p>Impacto previsto:</p> <p><i>Habilitación de las industrias para producir y comerciar con bienes y servicios que satisfagan las normas industriales internacionales públicas y privadas, así como para beneficiarse cada vez más de la globalización.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las exportaciones, en particular desde sectores que sean de interés en relación con la pobreza • Disminución de los porcentajes de rechazo de productos exportados • Introducción de nuevos productos en el mercado mundial
<p>Efecto 2.1: Normas internacionales y su cumplimiento</p> <p>Políticas y reglamentaciones que promuevan las oportunidades de cooperación industrial internacional y modalidades de comercio basadas en normas y no discriminatorias.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas comerciales que den prioridad al desarrollo industrial • Efectivo diálogo del sector público y el privado en materia de políticas • Estructura armonizada de las instituciones relacionadas con el comercio • Protección efectiva de las empresas frente a las importaciones de baja calidad
<p>Efecto 2.2: Instituciones de normalización y apoyo al comercio</p> <p>Organizaciones de apoyo que adopten y difundan normas industriales internacionales públicas y privadas, presten asistencia habilitante para el comercio a empresas deseosas de oportunidades de suministro en el mercado internacional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Normas nacionales e internacionales armonizadas y que sean de utilidad para las empresas • Organizaciones de apoyo que presten servicios a números y tipos crecientes de empresas • Empresas que tengan acceso a los servicios necesarios en relación con el comercio • Satisfacción de las empresas con la calidad de esos servicios

DESARROLLO INDUSTRIAL PARA LA REDUCCIÓN DE LA POBREZA, GLOBALIZACIÓN PARA TODOS Y SOSTENIBILIDAD DEL MEDIO AMBIENTE	
3. Medio ambiente y energía:	Indicadores de ejecución:
<p>Impacto previsto:</p> <p><i>Industrias que adopten modelos de producción y crecimiento racionales en el uso de los recursos y con bajas emisiones carbónicas, lo que contribuye a mitigar los problemas ambientales así como a la adaptación al cambio climático, mejorando a la vez la productividad.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la contaminación industrial • Mejor aprovechamiento de los recursos naturales • Utilización creciente de las energías renovables
<p>Efecto 3.1: Políticas y prácticas de sostenibilidad industrial</p> <p>Políticas, planes y reglamentaciones industriales que incorporen las consideraciones ambientales y el aprovechamiento sostenible de bienes, servicios y energía.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas industriales que definan objetivos verificables en relación con el medio ambiente • Políticas y reglamentaciones que prevean incentivos con fines de sostenibilidad • Políticas energéticas que prioricen el uso productivo de la energía
<p>Efecto 3.2: Servicios de apoyo a la industria ecológica</p> <p>Instituciones públicas y privadas que den apoyo a la industria para cumplir los acuerdos sobre el medio ambiente y presten servicios para mitigar las repercusiones externas negativas de la industria y para la adaptación al cambio climático.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Entidades de apoyo que presten servicios a números y tipos crecientes de empresas • Servicios armonizados de apoyo a las empresas en temas ecológicos y otros aspectos • Aparición y auge de proveedores de servicios privados • Acceso de las empresas al suministro de energía renovable • Instituciones nacionales que apliquen con efectividad los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente

C.5 Componentes temáticos de programa

62. El programa de la ONUDI se propone lograr progresos en las tres prioridades temáticas por conducto de doce componentes de programa, en los que a su vez se distingue una serie de productos y resultados concretos. Éstos figurarán en las matrices de resultados detalladas de los documentos del programa y presupuestos para 2010-2011 y 2012-2013. Además, se presentan tres componentes de programa intersectoriales.



C.5.1 Reducción de la pobreza mediante actividades productivas

63. La reducción de la pobreza (ODM 1) y los objetivos conexos de igualdad de género y potenciación de la mujer (ODM 3) siguen siendo los pilares fundamentales de los servicios de apoyo prestados por la ONUDI a sus Estados miembros. Este empeño se basa en el convencimiento de que la vía más eficaz para conseguir esos objetivos es la del crecimiento económico, y de que el desarrollo industrial encabezado por el sector privado puede contribuir considerablemente a encaminar las economías de los países en desarrollo por una trayectoria de crecimiento económico sostenido. La industria es un vivero donde crece la capacidad empresarial, la inversión para los negocios, el progreso tecnológico, la mejora de las aptitudes profesionales y la creación de empleos dignos. Por obra de los vínculos intersectoriales, el desarrollo industrial puede crear también las bases de un sector agrícola más eficaz y eficiente y un sector terciario floreciente. Todos estos factores contribuyen al aumento sostenible de la productividad, lo que puede asegurar

efectos beneficiosos para los pobres y contribuir a elevar el nivel de vida en los países en desarrollo.

64. Los gobiernos desempeñan una función clave en la reglamentación y facilitación del desarrollo del sector privado. Por consiguiente, es importante que los gobiernos de los países en desarrollo establezcan un entorno favorable a la actividad empresarial, basado en políticas industriales bien concebidas y en un marco institucional eficaz y eficiente en el cual pueda florecer el sector privado para convertirse en motor de un crecimiento sostenible y que beneficie a todos.

65. En los países en desarrollo, los empresarios y las pequeñas y medianas empresas son los principales promotores de las actividades económicas que impulsan el crecimiento de la productividad y la reducción de la pobreza. Los empresarios con formación satisfactoria y agrupados en redes de trabajo así como las PYME son capaces de apreciaciones y decisiones más correctas y, en consecuencia, son mayores sus probabilidades de éxito en las actividades que exijan inversiones a largo plazo, como las empresas manufactureras, fundados en sus conocimientos sobre el ambiente empresarial. Por tanto, promover el desarrollo de los recursos humanos y la formación de redes entre los empresarios y las PYME puede contribuir de manera importante a reforzar su capacidad productiva y competitividad en el mercado.

66. Impulsar la potenciación económica de los sectores de la población marginados puede también contribuir considerablemente a la reducción de la pobreza. Esto ocurre en particular en las economías basadas en la agricultura del África subsahariana y los PMA, donde la mayor parte de la población suele trabajar en una agricultura de mera subsistencia. Como casi todos los jóvenes de esos países crecen sin tener contacto con experiencias empresariales ni adquirir conocimientos de tipo empresarial, la capacidad de esos países para crear empresarios se ve también limitada. De igual manera, los bajos niveles de educación de la mujer y participación de la misma en actividades empresariales dificultan el crecimiento de la capacidad empresarial en muchos países en desarrollo.

67. Un problema particular planteado a buen número de tales países es reorientar sus industrias para pasar de actividades basadas en artículos de bajo valor, cuyo factor determinante es el precio, a la producción y los servicios de elevado valor, y basados en los conocimientos. Ayudar a las empresas de esos países para que tengan acceso a información sobre los negocios así como a las tecnologías de la información y la comunicación será importante a fin de vencer esas trabas del crecimiento. La creación gradual de semejante sociedad de la información en los países en desarrollo, especialmente en los PMA, es un requisito previo fundamental para estimular el fortalecimiento de la innovación, la productividad, la competitividad y los vínculos con mercados.

68. En muchos casos las perspectivas de crecimiento de las PYME en los países en desarrollo se ven restringidas porque estos países no pueden acceder a las corrientes internacionales de inversión y tecnología. Por ello carecen de capital para ampliaciones de escala, o bien de tecnología para mejorar o diversificar su abanico de productos. Esto tal vez se deba en frecuentes casos a medidas de política y enfoques de reglamentación desfavorables adoptados por los gobiernos, pero también suele ser resultado del desconocimiento, entre las fuentes externas de capital y tecnología, de las oportunidades existentes en muchos países en desarrollo.

En tales casos son necesarios esfuerzos destinados expresamente a facilitar el establecimiento de alianzas entre productores nacionales y posibles asociados u homólogos extranjeros.

69. Movida por estas consideraciones, la ONUDI ofrece cinco componentes de programa interrelacionados en el marco de su tema prioritario *Reducción de la pobreza mediante actividades productivas*. Son los de estrategia industrial y entorno empresarial, promoción de inversiones y tecnología, desarrollo de las agrupaciones de PYME y cadena de valor de los productos agrícolas, desarrollo de la capacidad empresarial en la esfera rural, de la mujer y la juventud, así como seguridad humana y rehabilitación después de una crisis.

Estrategia industrial y entorno empresarial

70. Tras varios años de semiolvido, los líderes de opinión y las instancias decisorias muestran renovado interés por el tema de la política industrial, que es prácticamente seguro que se avivará en los años venideros como resultado de la crisis financiera y económica mundial desencadenada en el segundo semestre de 2008. Con todo, el nuevo concepto de política industrial difiere de los que lo han precedido en cuanto que su meta es mejorar el proceso de industrialización en lugar de los productos industriales. En consecuencia, la cooperación técnica de la ONUDI en materia de política industrial hará hincapié en el fomento de la capacidad a nivel nacional para reunir y analizar datos económicos fiables, y este proceso continuará en el futuro previsible. Creando focos de excelencia industrial en los ministerios y cámaras de industria es posible sentar una sólida base analítica para la formulación de estrategias y políticas basadas en estrechas consultas entre los sectores público y privado. El objetivo central y alcance de los servicios de apoyo de la ONUDI se adaptarán a las necesidades específicas de cada país concreto, al tiempo que, por regla general, tales servicios comprenderán las fases de diagnóstico, formulación, realización y supervisión.

71. El proceso de formulación puede ser perfeccionado aplicando una serie de enfoques y métodos específicos. La metodología de la previsión tecnológica tiene importancia decisiva como ayuda para la toma de decisiones sobre el uso de la tecnología y la innovación con fines de política económica e industrial sostenible y competitiva, y comprende temas tales como la difusión de la tecnología, los sistemas de innovación nacionales, y el fomento de la capacidad tecnológica. Al mismo tiempo, las corrientes asimétricas de tecnología pueden corregirse prestando más atención a la base institucional para determinar la dirección y el ritmo del desarrollo tecnológico mediante la creación de vínculos con las cadenas y redes de producción.

72. Dada la importancia primordial atribuida concretamente a las PYME para la reducción de la pobreza, este componente de programa hace especial hincapié en la formulación de políticas, programas y marcos reglamentarios cuyo resultado sea un entorno empresarial libre de distorsiones perjudiciales para las PYME y favorable al desarrollo general del sector privado. El apoyo al fomento de la capacidad para el diseño y establecimiento de infraestructuras institucionales, nacionales y locales que impulsen con eficacia el desarrollo de las PYME es otro rasgo distintivo del componente de programa, lo mismo que la facilitación del acceso a servicios de desarrollo empresarial regidos por el mercado. Además, la ONUDI complementará sus servicios de apoyo al fomento de la capacidad en este terreno con una labor

dirigida a establecer alianzas y promover un diálogo estructurado entre las partes interesadas del sector público y el privado para la formulación y adaptación continua de políticas de desarrollo industrial y en especial de las PYME, así como de mejoras conexas del entorno empresarial a lo largo de este período programático.

73. Tender puentes entre los gobiernos y la industria es esencial para reducir complejidades y dificultades burocráticas a la hora de acceder a información fundamental, en especial sobre procedimientos de concesión de licencias y otras disposiciones legales. Por consiguiente, este componente temático de programa servirá para seguir prestando asistencia a los gobiernos con objeto de crear portales electrónicos que ofrezcan un acceso integrado a la información sobre mandatos en materia de regulación, instituciones de apoyo y asesoramiento genérico sobre empresas, especialmente para las PYME y los empresarios. Tales soluciones de administración electrónica aumentan la transparencia, la efectividad y el ámbito de prestación de servicios públicos relativos a la industria y a la difusión de la política industrial y sientan normas para el uso de la tecnología de información y comunicación sobre todo entre las PYME.

Promoción de inversiones y tecnología

74. La inversión es el principal impulsor de la capacidad productiva y la competitividad. Por tanto, en el marco de este componente de programa, se procurará prestar asistencia a los países en desarrollo para localizar y seleccionar grupos inversores extranjeros que puedan tener un efecto positivo en la economía nacional. También se realizarán esfuerzos por incrementar los efectos secundarios positivos de la inversión directa extranjera (IDE), especialmente para reducir la pobreza, promover el crecimiento económico y generar aumento de empleo. Se establecerán plataformas de información y supervisión para facilitar la formulación bien documentada de políticas y estrategias, plataformas que incluirán información analítica y bases de datos interactivas, y ofrecerán medios para calibrar la respuesta de los inversores a las intervenciones de política y la aportación de medios públicos. También generarán clasificaciones, índices, puntos de referencia y otros indicadores útiles para la adopción de decisiones por los inversores y la formulación de políticas. También se fomentarán las capacidades nacionales para mejorar el clima de inversión mediante políticas más adecuadas, actuación coercitiva más eficaz y prestación de servicios institucionales conexos.

75. Los servicios de cooperación técnica que se presten en el marco de este componente respaldarán también la formación de redes nacionales de bolsas de subcontratación para facilitar esta función externa así como el desarrollo de la cadena de suministro a fin de generar oportunidades viables de inversión y de integrar a los países en desarrollo en la economía mundial. Los proyectos de inversión generados de esta forma se vinculan con las fuentes de financiación mediante la cooperación con fondos de inversión y otras instituciones financieras.

76. La red de Oficinas de Promoción de Inversiones y Tecnología (OPIT) de la ONUDI continuará buscando y promoviendo oportunidades de inversión y alianzas comerciales concretas con lo que se ampliará el alcance mundial de la labor de impulso al avance de los países en desarrollo. Se prestará especial atención a la generación de sinergias con otras actividades de la ONUDI a fin de maximizar los efectos indirectos y el impacto para el desarrollo. El fomento de las oportunidades de inversión y actividad empresarial sensatas por medios de las OPIT y las

Dependencias de Promoción de Inversiones asegurará la prestación de apoyo en todas las fases de realización de los proyectos mediante servicios de asesoramiento y capacitación, actos para especialistas y programas para delegados.

77. El progreso tecnológico es un recurso mundial fundamental para la competitividad, la creación de riqueza y de empleo, a más de sus repercusiones demostradas en el crecimiento económico, el desarrollo y la reducción de la pobreza, entre otras esferas, también a nivel de las PYME. No obstante, los acuerdos de ámbito mundial, como el Acuerdo de la OMC sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC), negociados durante la Ronda Uruguay, y las convenciones multilaterales sobre el cambio climático tendrán repercusiones importantes para los países en desarrollo en cuanto a las condiciones de su acceso a la tecnología y uso de la misma, así como para su crecimiento económico y social. La función de la ONUDI es ayudar a dichos países a vencer esos obstáculos internacionales a la transferencia de tecnología, facilitar el acceso en condiciones asequibles a conocimientos adecuados y soluciones a medida para la transformación económica a largo plazo y, en definitiva, facilitar el acceso al comercio internacional de productos con base tecnológica. Durante el período abarcado por el MPMP, la ONUDI tomará en consideración la variación del panorama tecnológico mundial en cada momento y centrará su intervención en la promoción, transferencia, aplicación y difusión de tecnologías e innovaciones recientes que faciliten el crecimiento en los países en desarrollo. En este contexto, la asistencia de la ONUDI en cuanto a la transferencia de tecnología tanto a nivel de políticas como a nivel institucional será de gran importancia para lograr esos resultados. Este componente de programa desarrollará también la capacidad de las partes interesadas a nivel gubernamental, de la sociedad civil, de las instituciones y de las empresas, y fortalecerá los enlaces entre esos factores así como con las redes internacionales de la Organización, en las que participan las OPIT, centros y parques tecnológicos y universidades, para ampliar el acceso a las tecnologías, las alianzas empresariales y las fuentes de financiación.

78. La ONUDI facilitará también asistencia técnica, métodos y herramientas para la creación y fortalecimiento de sistemas nacionales de innovación, el establecimiento y promoción de parques y focos tecnológicos y centros de tecnología e innovación. Procurará concretamente fomentar la aplicación de tecnologías nuevas y emergentes, como las de TIC y las energéticas no contaminantes, para el crecimiento económico sostenido. La Organización reforzará sus servicios de fomento de la capacidad en materia de gestión tecnológica: evaluación de las necesidades en cuestión de tecnología, delimitación de posibilidades, selección de proveedores, evaluación, negociación, concesión de licencias y adaptación. Estas capacidades técnicas y la aplicación de prácticas óptimas contribuirán a fortalecer el mecanismo de transferencia tecnológica en los sectores más afectados por los acuerdos mundiales sobre el cambio climático y los derechos de propiedad intelectual. El componente de promoción se realizará mediante actos en calidad de foro mundial y programas de fomento de la capacidad dirigidas a aumentar la sensibilidad, desarrollar la aptitud profesional, establecer hojas de ruta en materia tecnológica, ayudar en la formulación y aplicación de políticas y estrategias nacionales y estimular las alianzas y la cooperación internacionales. El programa prestará también especial atención a las cuestiones de género y de la juventud en situaciones que planteen a estos grupos destinatarios dificultades para acceder a tecnología y financiación.

79. Una tecnología esencial para aumentar la productividad y estimular una economía competitiva basada en el conocimiento es la tecnología de información y comunicación (TIC). Sin embargo, la industria y especialmente las PYME de la mayoría de los países en desarrollo se ven afectadas por las dificultades de acceso a la TIC en lo que respecta a contenido, aplicación, servicios e infraestructura, que son elementos fundamentales para el desarrollo industrial, sobre todo en los PMA. Esta tecnología sigue teniendo escasa implantación y es cara, y sus servicios se suelen prestar de manera muy poco integrada. Por tanto, este componente de programa tendrá también por objeto los problemas de las PYME cuando tratan de utilizar herramientas de TIC, a saber, el acceso en condiciones asequibles, conocimientos adecuados y soluciones a la medida. Esto se hará en especial por medio de la creciente red de centros de información empresarial de la Organización, algunos dotados de electricidad generada por fuentes energéticas renovables en las zonas rurales, la asistencia a instituciones públicas y privadas para desarrollar economías locales con soporte informático y el establecimiento de soluciones de información basadas en telefonía móvil para las PYME.

Desarrollo de agrupaciones de PYME y de la cadena de valor de productos agrícolas

80. La finalidad de este componente de programa es impulsar el desarrollo de agrupaciones y vínculos empresariales para ayudar a las empresas, especialmente a las pequeñas, a mejorar la productividad y la innovación y lograr ventajas competitivas sistémicas. Al promover las agrupaciones, las redes, el desarrollo de proveedores y las alianzas público-privadas, el programa fortalece los sistemas económicos locales en que las empresas complementan sus capacidades, logran conjuntamente economías de escala y gama de productos, mejoran su acceso a los recursos y mercados en el seno de un entorno institucional favorable y se producen oportunidades de extender los beneficios a los pobres.

81. Específicamente, el programa contribuye a reducir la pobreza no sólo porque crea oportunidades económicas para los grupos destinatarios pobres sino también porque adopta un enfoque amplio que promueve la participación de estos grupos en la toma de decisiones, trata de superar las distorsiones de género y otras tendencias de marginalización, y potencia a los pobres para aprovechar oportunidades económicas mejorando su aptitud profesional, organización y representación institucional. Así pues, los efectos de reducción de la pobreza que pueden lograrse con un enfoque de agrupación y vinculación son en especial los de obtener empleo e ingresos de los empresarios así agrupados y su respectivo personal, una mayor disponibilidad de bienes y servicios asequibles, el desarrollo del capital humano, mayor acceso a la infraestructura como resultado de la inversión público-privada, y la integración de la mujer y las minorías étnicas en las actividades de producción.

82. La ONUDI posee una competencia y liderazgo reconocidos en cuanto al desarrollo de agrupaciones y vínculos de empresas. Durante el período abarcado por el MPMP 2010-2013, la Organización innovará en este concepto y ampliará el enfoque mediante la integración sistemática de nuevos servicios en el componente de programa. Por ejemplo, los servicios empleados para el desarrollo de consorcios de exportación se utilizarán para crear grupos dinámicos de empresas encuadradas en agrupaciones, capaces de establecer vínculos con pequeños proveedores y generar un efecto de “tirón” general de las agrupaciones que las lleve a los mercados de exportación. Análogamente, para ofrecer métodos prácticos de

equilibrar los imperativos económicos, sociales y ambientales, el criterio del triple resultado final aplicado en el contexto de la responsabilidad social de las empresas se incorporará también a los vínculos entre ellas. Se procurará continuar la integración con los servicios de promoción de inversiones a fin de aumentar los efectos de las grandes inversiones en las comunidades locales, así como con los servicios relativos a energías renovables para impulsar el uso de estas energías en actividades productivas a nivel de las agrupaciones de empresas.

83. Este componente de programa tratará de conectar en medida creciente con el sector privado como socio en la labor de desarrollo. Hará hincapié en el establecimiento de alianzas con líderes industriales y compradores de ámbito mundial, con el fin de dinamizar conocimientos, prácticas óptimas, recursos y contactos en bien de iniciativas de desarrollo local.

84. En armonía con las enseñanzas derivadas de la experiencia práctica sobre el terreno, este componente reforzará también sus servicios de asesoramiento sobre políticas y desarrollo de los recursos humanos decisivos. Ello implica la necesidad creciente de atender las necesidades de los órganos decisorios en el proceso de incorporar la promoción de las agrupaciones de empresas en las políticas nacionales y regionales, ayudando al mismo tiempo a formar el personal capacitado clave para la aplicación y supervisión de esas políticas que necesitan las autoridades locales, las instituciones intermediarias de apoyo, las instituciones que velan por la gobernanza y las instituciones educativas, así como los propios empresarios de las agrupaciones de PYME.

85. Por último, se prestará especial atención a las funciones de gestión de los conocimientos. Este componente de programa puede servirse ya de una serie de medios, métodos y experiencias en lo referente a difusión de los conocimientos, asesoramiento sobre políticas y capacitación. Se seguirá reforzando tal conjunto de instrumentos mediante el establecimiento de un sistema de gestión de los conocimientos integrado por cuatro componentes:

a) Codificación y difusión de los conocimientos (sistematización de experiencias derivadas de proyectos, estrategia de comunicaciones, programas de capacitación especializada a nivel mundial y regional);

b) Fomento de la capacidad de especialistas esenciales para la industria (capacitación de instructores, centros de excelencia);

c) Innovación sistemática en esta estrategia (investigación orientada a la acción, supervisión y evaluación, e información de retorno para el diseño de proyectos; y

d) Formación de redes con socios externos, en particular con instituciones financieras internacionales.

86. El aumento de la competitividad, flexibilidad y productividad de las PYME, especialmente en las zonas rurales, es otro tema central de este componente de programa, que continuará la creación de infraestructuras de apoyo institucionales para las industrias rurales basadas en productos agrícolas. Esta labor seguirá centrándose en los artículos básicos y las agroindustrias de elaboración secundaria de productos agrícolas conexas, con especial atención a los productos alimenticios (por ejemplo, pescado, carne, productos lácteos, frutas/hortalizas, aceites vegetales) y a determinados productos no alimenticios (productos forestales madereros y no

madereros, textiles y prendas de vestir, pieles y cueros y productos derivados). Se continuará desarrollando la infraestructura pública y privada de apoyo tecnoeconómico lo que se basará en conclusiones de las agroempresas rurales piloto en cuanto a corrientes de producción, calidad de los productos, reducción de desechos al mínimo, aprovechamiento de subproductos y métodos de embalaje.

87. Mediante el establecimiento de centros de excelencia regionales en las esferas de elaboración de alimentos, control de su inocuidad y calidad, envasado, etiquetado, normas de ensayo, maquinaria agrícola y aprovechamiento de subproductos, entre otras, se mejorarán los servicios de apoyo a las industrias en cantidad y calidad. Se prevé que ello se traducirá en el aumento de la productividad y eficiencia, la mejora de la calidad de los productos con disminución de las tasas de rechazo, una mayor utilización de los recursos y aumento del valor añadido, y la reducción de las pérdidas posteriores a las cosechas. Además, se prestará cooperación y asesoramiento técnicos para el desarrollo de la fabricación de maquinaria agrícola, estableciendo con tal fin centros tecnológicos rurales para la transferencia de tecnología y el mantenimiento y reparación adecuados de los útiles agrícolas básicos y los equipos de elaboración de productos agrícolas en las zonas rurales.

Desarrollo de la capacidad empresarial de la población rural, la mujer y los jóvenes

88. Este componente de programa continuará promoviendo la capacidad empresarial de la población rural, la mujer y los jóvenes, por lo que su fin principal será impartir capacidad empresarial a determinados grupos destinatarios para contribuir a sentar bases de desarrollo del sector privado. También promoverá mejoras en el entorno reglamentario y administrativo para impulsar las actividades empresariales competitivas en el sector estructurado. Dado que el impacto previsto a largo plazo de este componente es un número cada vez mayor de PYME competitivas en dicho sector, con una participación empresarial creciente de la población rural, la mujer y los jóvenes, el componente reviste particular interés para los PMA y los países con necesidades especiales.

89. Se proyecta reproducir en otras subregiones apropiadas el exitoso programa de empleo de los jóvenes en el África occidental (Unión del Río Mano).

90. Siguiendo una estrategia de crecimiento de abajo arriba para la reducción de la pobreza, este componente continuará la introducción de programas prácticos de capacidad empresarial en las instituciones de enseñanza secundaria y profesional, siendo su objetivo especial la promoción de la capacidad empresarial de los jóvenes, tanto mujeres como hombres, antes de comenzar su vida profesional. Se espera que de esa forma los jóvenes tendrán posibilidades de adquirir cualidades empresariales y actitudes positivas para aprovechar las ocasiones de negocio y trabajo autónomo. Ello se complementará con instrucción en elementos de tecnología de la información y la comunicación, combinando las nociones básicas de capacidad empresarial con experiencias prácticas en el uso de nuevas tecnologías y preparando así a los jóvenes para los principales requisitos, exigidos por el trabajo y una sociedad de la información cada vez más articulada en redes, con que se enfrenta todo empresario nòbel.

91. Durante el período comprendido por este MPMP, la ONUDI hará hincapié en la transformación de empresas para su paso del sector no estructurado al sector

estructurado, prestando atención especial a la simplificación y mejora del acceso a los servicios administrativos de registro de compañías. Este componente de programa tratará asimismo de mejorar la participación de la mujer en las actividades empresariales, sobre la base del principio de igualdad de oportunidades para mujeres y hombres con aptitudes e intereses iguales. También tendrá por objeto la promoción de la capacidad empresarial de la mujer como recurso humano y la reducción de obstáculos de tipo formal e informal a sus tentativas empresariales, en particular la implantación de entornos reglamentarios de empresas neutros en cuanto al género.

Seguridad humana y rehabilitación después de una crisis

92. Los países que salen de una crisis se enfrentan con una serie excepcional de problemas y, a menos que éstos se precisen y aborden con efectividad, tales países corren un gran riesgo de recaer en la violencia y el conflicto social. Aunque las situaciones de crisis pueden obedecer a causas diferentes, el factor común a todas ellas es una grave amenaza a la seguridad humana como resultado de una enorme disminución de la capacidad productiva, degradación ambiental, destrucción de medios de subsistencia, desaparición o ruina de la infraestructura física o social, y erosión del capital social.

93. Basándose en su experiencia en programas y proyectos referentes a seguridad humana y situaciones posteriores a una crisis, la ONUDI seguirá respondiendo a los casos complejos de emergencia con actividades que contribuyan a la seguridad socioeconómica así como a la relativa al medio ambiente y energía. Así pues, ayudará a fomentar la capacidad de recuperación de las instituciones y del sector productivo y contribuirá a la seguridad humana, sobre todo de los grupos vulnerables.

94. Como se ha reconocido, el establecimiento de la paz ha de ir estrechamente vinculado a la labor de consolidación de la misma y desarrollo socioeconómico. Elemento fundamental para prevenir las crisis y crear sociedades resistentes es, entre otros, el desarrollo socioeconómico como factor esencial de la capacidad de un país para recuperarse y para resistir o evitar conmociones internas y externas. Por tanto, la ONUDI se centrará en una serie de intervenciones clave para fortalecer la capacidad de recuperación económica y la seguridad humana, por ejemplo para establecer y mejorar capacidades productivas locales, crear y fortalecer instituciones, facilitar el uso de energía renovable a los pobres, y robustecer la capacidad de recuperación de los más vulnerables, en particular los jóvenes y la mujer.

C.5.2 Creación de capacidad comercial

95. Como se admite ampliamente en la actualidad, fomentar la capacidad de los países en desarrollo para participar en el comercio mundial es decisivo con miras a su crecimiento económico y desarrollo industrial sostenible en el futuro, lo que a su vez es requisito previo a fin de reducir la pobreza y lograr los ODM 1, 3 y 8. Es también de utilidad para asegurar una transición más fácil a modalidades de comercio internacional y globalización económica más basadas en normas, no discriminatorias y beneficiosas para todos. Uno de los determinantes esenciales de su éxito es hacer que las industrias de los países en desarrollo sean capaces de

comerciar a nivel internacional, lo que a su vez depende de sus posibilidades de integrarse en las cadenas de valor mundiales establecidas por las sociedades transnacionales. Ello exige por lo general no sólo mayores capacidades de oferta, sino también pruebas de la conformidad con los mercados internacionales. Por consiguiente, las industrias necesitan tener mejor acceso a los conocimientos especializados y servicios que les permitan fabricar productos con grandes posibilidades de exportación y en armonía con las exigencias cuantitativas y cualitativas del mercado, como son las normas internacionales, los requisitos particulares de los compradores privados, las especificaciones técnicas y las obligaciones que supone la responsabilidad social de las empresas en el aspecto ambiental.

96. En estas circunstancias, la ONUDI seguirá apoyando a los países en desarrollo en sus esfuerzos por ofrecer productos competitivos, seguros, fiables y rentables en los mercados mundiales. Esta tarea incluirá:

- a) Determinar los sectores y productos que tienen potencial competitivo;
- b) Analizar y evaluar las tendencias del rendimiento industrial a nivel nacional, regional y mundial y formular estrategias y políticas encaminadas a aumentar la competitividad industrial y superar los obstáculos técnicos al comercio, así como cumplir las medidas sanitarias y fitosanitarias;
- c) Ayudar a mejorar los procesos de fabricación en los sectores con gran potencial de exportación para que alcancen niveles internacionalmente aceptables;
- d) Apoyar la creación de consorcios de exportación, que son una forma especializada de redes de PYME;
- e) Definir políticas industriales relativas y favorables a la responsabilidad social de las empresas, así como instituciones intermediarias adecuadas en esa esfera; y,
- f) Formular y ejecutar programas nacionales y regionales de creación de capacidad comercial, en cooperación con organismos asociados internacionales como el Centro Internacional de Comercio (UNCTAD/OMC), la FAO, el Fondo Común para los Productos Básicos (FCPB), y la Organización Mundial del Comercio (OMC).

97. La conformidad con las normas internacionales y los requisitos del mercado continuará siendo de interés primordial para la creación de capacidad comercial. En particular los países que se han adherido recientemente a la OMC, o que están en trámites de adhesión, necesitan establecer la infraestructura de conformidad adecuada para cumplir los requisitos y obligaciones, en particular los derivados del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC y el Acuerdo sobre la Aplicación de las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. Con tal objeto es preciso desarrollar la capacidad de los organismos de normalización nacionales para realizar servicios internacionalmente reconocidos de ensayo y calibración de productos sobre la base de análisis de las deficiencias en la infraestructura y servicios de metrología, actividades de ensayo e inspección, y establecer instituciones de acreditación de laboratorios, entidades certificadoras de sistemas y órganos de inspección.

98. En lo que respecta a las normas sobre productos, las relativas a la higiene e inocuidad de los alimentos (ISO 22000), gestión de la calidad (ISO 9001), gestión ambiental (ISO 14001), y responsabilidad social (SA 8000) continuarán siendo de especial importancia para la exportación industrial. Otras formas de conformidad a nivel internacional que la ONUDI se propone abordar son las autodeclaraciones de conformidad, como los marcados de la Comunidad Europea, y las obligaciones “voluntarias” relativas a la responsabilidad social de las empresas a lo largo de las cadenas de valor mundiales, especialmente a la luz de la norma internacional sobre responsabilidad social (ISO 26000), que aparecerá en breve.

99. En este contexto general, la ONUDI prestará sus servicios de creación de capacidad comercial a través de los cuatro componentes de programa siguientes, mutuamente relacionados, a saber capacidad industrial para la competitividad comercial, infraestructura para la calidad y conformidad, agroempresas y consorcios de PYME orientados a la exportación, y responsabilidad social de las empresas para la integración en el mercado.

Capacidad productiva competitiva para el comercio internacional

100. La producción de bienes y servicios competitivos, inocuos, fiables y rentables es un requisito previo para aumentar la competitividad de una industria y su participación en el mercado de exportación de bienes y servicios objeto de comercio. Por tanto, la industria tiene una necesidad continua de información sobre mercados, conocimientos especializados, reestructuración y mejora de productos. Por lo general, contribuye a tal fin la afluencia de inversión y tecnología para el perfeccionamiento de los procesos, así como la mejora de la gestión relativa a productividad y calidad.

101. Este componente de programa tendrá por objeto la creación de capacidad en instituciones públicas y privadas de los países en desarrollo para la formulación de políticas y estrategias comerciales basadas en el análisis económico y estadístico, la definición de puntos de referencia del rendimiento competitivo a nivel sectorial y de los productos y el establecimiento de bases de datos relacionados con el comercio, como los inventarios de obstáculos técnicos al comercio, concebidos con el fin de incrementar las exportaciones del sector industrial.

102. Este componente de programa prevé también funciones de apoyo técnico para establecer centros de productividad regionales y nacionales que presten servicios expresamente destinados a aumentar la productividad y capacidad de exportación de las empresas. Las actividades tienen como objetivo principal fortalecer la capacidad institucional mediante los conocimientos especializados, los programas de capacitación, los viajes de estudio, el suministro de equipo, el desarrollo de instrumentos y métodos y la realización de proyectos de demostración piloto con miras a su repetición.

103. En el marco de este programa, la ONUDI contribuirá también considerablemente a la aplicación de los Acuerdos de asociación económica UE/ACP. La Organización procede actualmente a finalizar la formulación de programas subregionales en gran escala de mejora y modernización industrial para cinco comunidades económicas regionales de África, el Caribe y el Pacífico que agrupan a más de 60 países. La iniciativa conjunta sexenal ACP/UE/ONUUDI estará

plenamente en marcha durante el período del MPMP, y prestará los servicios siguientes:

- a) Apoyo para el mejoramiento de empresas industriales privadas y el aumento de su competitividad;
- b) Refuerzo de la capacidad de la infraestructura de los países beneficiarios en cuestión de calidad; y
- c) Creación/mejora de las instituciones de apoyo técnico necesarias.

Infraestructura de calidad y conformidad

104. Este componente de programa responderá a la necesidad de impulsar la capacidad de los países en desarrollo para cumplir las normas internacionales, por ejemplo las ISO 9001, ISO 14001 e ISO 22000. La rastreabilidad de los productos para asegurar la información sobre su origen es solamente un ejemplo de las normas mundiales que los exportadores han de satisfacer para tener entrada en los mercados extranjeros. Los fabricantes de los países en desarrollo y las instituciones conexas de apoyo a la industria han de establecer sistemas para cumplir las nuevas normas de gestión, lo que requiere asistencia para la correspondiente labor de fomento de la capacidad, sensibilización y difusión de los conocimientos especiales y la información necesarios.

105. Este componente de programa permitirá también prestar asistencia técnica a los países en desarrollo para cuidar de que sus productos, cuando lleguen a los mercados mundiales, se ensayen adecuadamente con arreglo a las normas y los requisitos internacionales de evaluación de la conformidad. Los países en desarrollo tienen que poner en funcionamiento laboratorios de ensayo capaces de verificar productos y muestras para cerciorarse de que cumplen las normas internacionales. Además, a fin de hacer posible la fabricación de precisión y satisfacer los rigurosos requisitos de calidad, los países en desarrollo necesitan una infraestructura metroológica dotada de instalaciones de calibración capaces de establecer cadenas de medición y rastreabilidad acordes con el sistema internacional de unidades. Para presentar la prueba de conformidad es un requisito previo que los países en desarrollo dispongan del marco institucional y jurídico necesario para las normas, la metrología, los ensayos y la calidad.

106. Así pues, durante el período abarcado por este MPMP, los objetivos de este programa serán en lo esencial:

- a) Dar a los órganos normativos nacionales posibilidades de ofrecer servicios para el cumplimiento por la industria de los acuerdos con la OMC, especialmente en lo que respecta a barreras técnicas al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias, teniendo a la vez en cuenta las necesidades del sector privado, los exportadores y los consumidores;
- b) Desarrollar las capacidades locales en cuestión de metrología, calibración y ensayo de productos para prestar servicios a los encargados de esos ensayos, los productores y los exportadores a nivel local en conformidad con la mejor práctica internacional, así como en lo referente a la protección del consumidor;

c) Proporcionar servicios de certificación internacionalmente reconocidos en lo relativo a normas internacionales públicas y privadas concernientes, entre otras cosas, a calidad, medio ambiente, responsabilidad social, inocuidad de los alimentos y rastreabilidad hasta los exportadores y las empresas locales;

d) Poner a sistemas de acreditación nacionales y regionales en condiciones de evaluar la actuación profesional de laboratorios, servicios de inspección y órganos de certificación locales y regionales; y

e) Fomentar la capacidad de asociaciones de consumidores para la promoción de los derechos del consumidor sobre la base de las políticas nacionales y en conformidad con las mejores prácticas internacionales.

Agroempresas y consorcios de PYME orientados a la exportación

107. En la era de la globalización, lograr acceso a los mercados de exportación es de particular importancia para las PYME de los países en desarrollo con miras a su crecimiento y al incremento de la productividad. Dado que la mayor parte de las mercancías exportables de esos países provienen del sector agroempresarial, este componente de programa prestará apoyo a instituciones nacionales y regionales en la toma de decisiones sobre las opciones de desarrollo económico para fortalecer el sector agroindustrial (productos alimenticios, cuero, textiles, madera y maquinaria agrícola). Fomentará la capacidad a nivel de las instituciones y la industria para mejorar la productividad industrial y la labor de comercialización de las agroempresas, a la vez que dará apoyo a las agroindustrias tradicionales para acrecentar su productividad e incrementar su integración en las cadenas de valor mundiales. También facilitará la participación de instituciones apropiadas en las tareas de los órganos normativos internacionales, la promoción de la investigación sobre productos básicos prioritarios, la preparación de manuales de capacitación y manuales de elaboración de productos agrícolas y tecnologías conexas, así como la difusión de información agroindustrial.

108. Para muchas PYME, la exportación es un negocio complicado que conlleva grandes riesgos. La asistencia prestada en el marco de este componente incluirá la creación de consorcios de exportación en diferentes sectores (con especial hincapié en las agroempresas), el fomento de la capacidad institucional y asesoramiento sobre cuestiones de política en el contexto de la reglamentación y los incentivos. Se realizarán actividades de desarrollo de consorcios de exportación en el marco de programas sobre agrupaciones de empresas en que se destacará la importancia de las vinculaciones con socios económicos menores para avanzar en el programa de crecimiento en favor de los pobres, o bien como proyectos específicos destinados a las PYME dinámicas en sectores orientados a la expansión. Los principios de responsabilidad social de las empresas se integrarán progresivamente en el proceso de desarrollo de consorcios de exportación para facilitar la inserción de las PYME en las cadenas de valor regionales y mundiales. El componente de programa relativo a los consorcios de exportación dará prioridad a la difusión de conocimientos y a la promoción de aptitudes especializadas mediante la organización de tareas de capacitación de alcance mundial y regional, así como reforzando sus alianzas estratégicas con las organizaciones nacionales, regionales y mundiales activas en este terreno, y prosiguiendo la promoción de actividades de cooperación Sur-Sur.

Responsabilidad social de las empresas para la integración en el mercado

109. Como se reconoce ampliamente, la responsabilidad social de las empresas se convierte en un moderno instrumento de gestión a medida que las PYME de todas las partes del mundo entran en contacto con las cadenas de distribución internacionales y las políticas adoptadas por los inversores extranjeros en lo concerniente a esa responsabilidad. Además, en relación con ella, se están estableciendo leyes y directrices en muchas partes del mundo. Este componente de programa presta apoyo a instituciones públicas y privadas para una mejor comprensión de las nuevas normas en materia de responsabilidad, que exigen tener en cuenta no sólo los aspectos técnicos sino también los principios ecológicos y sociales.

110. La necesidad de ajustarse a esas normas representa un desafío para las PYME en lo referente al cumplimiento, pero también una ventaja competitiva potencial y una oportunidad de las empresas para integrarse con éxito en las cadenas de valor mundiales. La creación de una conciencia más clara de esta “oportunidad comercial” en lo que respecta a responsabilidad social de las empresas recibirá atención preferente en este período del MPMP. Ello exige apoyo adecuado en la tarea de supervisión y aplicación de las normas sobre responsabilidad por parte de las instituciones de apoyo a las empresas y de las asociaciones industriales, así como políticas industriales propicias que promuevan activamente la responsabilidad de la industria en el plano ambiental y social.

111. El programa de responsabilidad social de las empresas figura entre las actividades de creación de capacidad comercial, pero también es de interés para el temario de la ONUDI relativo a la reducción de la pobreza, pues promueve la participación activa del sector privado para conseguir los objetivos referentes a desarrollo social y medio ambiente. Por tal razón el programa tratará de conseguir una mayor integración de los temas de responsabilidad social en el programa de agrupaciones y vinculación de empresas y, en general, en todos los servicios de la ONUDI relativos al desarrollo del sector privado para la reducción de la pobreza, incluido, por ejemplo, el programa sobre capacidad empresarial de los jóvenes en cuyo marco se introducirá en los planes de estudio escolares el tema de la ética empresarial. Se seguirá ampliando la colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) en lo relativo a PYME y lucha anticorrupción.

C.5.3 Medio ambiente y energía

112. La producción industrial y el consumo en el mundo están sobrepasando la capacidad de renovación de los recursos naturales así como la capacidad de los gobiernos para atajar el problema de la contaminación y los desechos. Aunque el crecimiento industrial ha contribuido a sacar de la pobreza a decenas de millones de personas en muchos países a lo largo de los últimos decenios, sobre todo en las aglomeraciones urbanas en constante crecimiento, es evidente que el crecimiento económico y la urbanización no llegan sin exigir un precio. Esas tendencias aceleran cada vez más el declive del capital natural – bosques en disminución, biodiversidad declinante, recursos hídricos que desaparecen y tierras degradadas – a causa de niveles sin precedentes de contaminación del aire, el agua y el suelo, de origen principalmente industrial.

113. A este fenómeno se añaden servicios insuficientes o inexistentes en la esfera ambiental y urbana, como sistemas de reciclaje, sistemas de tratamiento de aguas residuales y negras, desagües, abastecimiento de agua, instalaciones de saneamiento, y gestión de desechos sólidos. Semejantes deficiencias son una rémora para el crecimiento económico, imponen una carga suplementaria a los recursos naturales y son perjudiciales para la sanidad pública y el clima de inversión. También restringen el potencial de las zonas urbanas para contribuir plenamente al crecimiento económico.

114. Aunque no hay que denegar a los países en desarrollo la oportunidad de participar de la riqueza del planeta, es importante reconocer que los actuales esquemas de desarrollo seguirán produciendo efectos negativos para el medio ambiente. Dadas las actuales tendencias de consumo y crecimiento demográfico, es dudoso que nuestro planeta pueda seguir aguantando los crecientes grados de contaminación y extracción de recursos sin consecuencias perjudiciales importantes en el futuro próximo. Por consiguiente, son precisas rectificaciones tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

115. La preocupación internacional por el cambio climático mundial hace aumentar la atención prestada a estas cuestiones. Las consecuencias del cambio climático pueden ser muy serias para los países en desarrollo, en particular los PMA, muchos de los cuales están mal equipados para hacer frente a los efectos de ese cambio sobre la producción agrícola, la productividad laboral, la salud y los desplazamientos internos. Los más perjudicados serán sin duda las clases pobres. Son las más directamente expuestas a la contaminación y a los fenómenos extremos de la naturaleza resultantes del cambio climático, y dependen más de recursos naturales como productos agrícolas, ganado y biomasa combustible. Dado que las capas freáticas descienden y aumenta la variabilidad de las aguas superficiales, podrían producirse simultáneamente malas cosechas en muchos países, originando una escasez de alimentos que tal vez sea imposible remediar.

116. Hace ya tiempo que la ONUDI ha comprendido que hay que encarar las cuestiones ambientales y promover métodos de producción más limpia en todo el sistema de desarrollo industrial. La promoción de la eficiencia en el uso de recursos exige una perspectiva y un proceso de toma de decisiones en que se tengan en cuenta tanto el valor económico como la sostenibilidad del medio ambiente.

117. Una mayor eficiencia en el uso de los recursos es también importante en este aspecto porque reduce las emisiones de gases de efecto invernadero debidas a la generación y consumo de energía, la extracción y tratamiento de materiales, el transporte y la eliminación de desechos. Las estrategias de energía industrial sostenible, que incluyen la adopción de fuentes de energía renovable y la eficiencia en el consumo energético, son por lo tanto esenciales para responder al cambio climático encarrilando las economías a una vía de bajas emisiones carbónicas.

118. Apelar en demasía a la simple eliminación de los desechos es insostenible, y los países no podrán permitirse el establecimiento de sistemas adecuados con rapidez y seguridad suficientes para resolver sus problemas al respecto si persisten los ritmos actuales de generación de desechos. Así pues, la gestión de desechos debe considerarse parte integrante del desarrollo industrial, y es posible que muchas ocasiones de actividad en la industria resulten no sólo de una producción eficiente en el uso de los factores productivos, tema de los párrafos anteriores, sino también

del reciclaje y una eliminación de desechos ecológicamente racional. En tales condiciones los países en desarrollo pueden quemar etapas pasando de las soluciones tradicionales a oportunidades más provechosas y sostenibles, por ejemplo a sistemas en que exista recuperación de recursos y uso de desechos con fines energéticos. El mercado potencial de bienes y servicios de naturaleza ecológica crece rápidamente y podría convertirse en una importante fuente de empleo y protección de recursos a largo plazo, especialmente en el caso de las PYME que se centran en la demanda local o nacional. Esto sólo puede hacerse realidad con economías industrializadas que impulsen y transfieran nuevas tecnologías en la esfera de la química ecológica y la energía renovable.

119. Es posible que el aumento de la rivalidad por los escasos recursos, entre ellos el agua y la energía, no sólo amplifique los conflictos en el contexto industrial. La degradación ambiental y el cambio climático pueden intensificar además tendencias ya preocupantes como la desertificación, la subida del nivel del mar, los fenómenos atmosféricos extremos cada vez más frecuentes y la escasez de agua potable, conduciendo, en los peores supuestos, a conflictos civiles o que se extiendan más allá de la fronteras, una migración incontrolable y violencias a causa de artículos de primera necesidad. El desarrollo económico con uso racional de los recursos y bajas emisiones carbónicas puede, pues, atenuar las presiones y ayudar a evitar algunas causas profundas importantes de conflicto social.

120. Con este telón de fondo, la ONUDI presta servicios de apoyo en la esfera de la prioridad temática relativa a medio ambiente y energía por conducto de tres componentes de programa interrelacionados, cuyo objeto son el uso racional de los recursos y la producción industrial con bajas emisiones carbónicas, la energía renovable para usos productivos, y el fomento de la capacidad para la aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente.

Producción industrial con uso eficiente de los recursos y bajas emisiones carbónicas

121. La protección ambiental en las empresas ha experimentado cambios estructurales en los últimos años. Se ha empezado a dar más importancia a las técnicas preventivas centradas en los procesos de producción mismos, evitando desde el principio la generación de desechos o de contaminación, o bien reciclando esos desechos de inmediato con algún fin productivo. Ello no sólo reduce la carga de contaminación del medio ambiente sino que también permite a las empresas ahorrar dinero, ya que los desechos y la contaminación son, en realidad, recursos derrochados que la empresa, inicialmente, tuvo que comprar.

122. Este componente de programa seguirá impulsando esa reorientación mediante el establecimiento de centros nacionales para una producción más limpia y la ejecución de otros proyectos de producción más ecológica, con hincapié en la rentabilidad de esa producción y en su importante contribución a la protección del medio ambiente. A este respecto, se prestará particular atención al sector de elaboración de productos agrícolas en los países en desarrollo, y especialmente a las industrias del cuero, los textiles, la madera y los alimentos.

123. Tendrá importancia creciente la gestión sostenible en materia de productos químicos, con firme adhesión al enfoque estratégico para la gestión de productos químicos (SAICM), aprobado a comienzos de 2006. Ello se basará en la aplicación del Programa de inicio rápido del SAICM así como en una atención creciente a la

promoción del concepto de alquiler ecológico, especialmente en el sector químico donde las ventajas ambientales son importantes.

124. Aunque una producción más limpia puede ayudar mucho a reducir los desechos y la contaminación generados por los procesos industriales, subsistirán de todas formas algunos residuos y la industria necesita el apoyo del sector de servicios ambientales para reciclarlos o bien eliminarlos de manera ecológicamente satisfactoria. Al mismo tiempo, los productos que la industria fabrica han de ser tratado adecuadamente cuando llegan al fin de su vida útil y se convierten en desechos. Conforme crecen las economías de los países en desarrollo cobra aún más importancia la necesidad que tienen de contar con un sector ambiental vigoroso. Durante el período abarcado por el MPMP, este componente de programa prestará cada vez más atención a la tarea de ayudar a los países a fomentar su sector de servicios ambientales, atendiendo en especial a las industrias de reciclaje.

125. Un ejemplo a este respecto son los desechos de origen eléctrico y electrónico. A medida que los países en desarrollo se suman a la sociedad mundial de la información, aumenta rápidamente el volumen de material electrónico obsoleto. La emisión de agentes tóxicos al medio ambiente por equipo anticuado informático y de telefonía móvil, en particular el plomo, el mercurio y el arsénico, constituyen una seria preocupación de orden ambiental y social a causa de las deficientes técnicas de terraplenado o recuperación. En la actualidad los aparatos electrónicos se eliminan raramente en forma adecuada y las reglamentaciones nacionales suelen ser insuficientes. Por tal razón en este componente de programa, con el que se ha iniciado la labor sobre esos desechos, se intensificarán las actividades para fomentar la capacidad nacional y regional en cuanto a servicios de reciclaje de equipo electrónico y renovación de material informático, en el contexto más amplio de promoción de industrias más numerosas y adecuadas de servicios ambientales en los países en desarrollo.

126. También seguirá creciendo el nivel de consumo de agua por el sector industrial así como el volumen y toxicidad de los efluentes que vierte en las aguas. Esto pasará a ser una cuestión especialmente crítica en muchos países en desarrollo que ya padecen escasez de agua, escasez que pudiera aumentar con el cambio climático. En consecuencia, con este componente de programa se servirá también para prestar asistencia a los países a fin de proteger sus recursos hídricos (tanto los nacionales como los compartidos con otros países) frente a los vertidos de efluentes industriales, así como de aumentar la productividad del agua en la industria y reducir su consumo excesivo por parte de las empresas.

127. Además, el componente de programa tratará de mejorar la eficiencia energética industrial contribuyendo a transformar los mercados para que acojan productos y servicios eficientes atendiendo a la energía. Con tal fin promoverá vigorosamente la aplicación de nuevas normas de gestión energética, la aceleración de las inversiones industriales en medidas de optimización de los sistemas energéticos y la creciente movilización de nuevas tecnologías industriales eficientes en función de la energía mediante servicios técnicos, financieros y de asesoramiento sobre políticas.

Energía renovable para usos productivos

128. Impulsar el acceso a fuentes modernas y fiables de energía se considera por lo general un requisito indispensable para el crecimiento económico de los países en desarrollo. Si el desarrollo ha de ser sostenible, esa energía ha de utilizarse para impulsar aplicaciones productivas que creen puestos de trabajo y más oportunidades de generación de ingresos para las comunidades locales. Por tanto, con este componente de programas se procurará facilitar el acceso a fuentes energéticas modernas, basadas especialmente en las energías renovables, para promover el desarrollo de la capacidad productiva en zonas rurales y urbanas.

129. Dada la disparidad creciente entre la demanda y la oferta de energía, las fuentes renovables han cobrado una importancia decisiva en la cadena de abastecimiento para satisfacer la demanda creciente de energía, especialmente por parte de la industria de los países en desarrollo. Han surgido como opciones económicamente viables y ecológicamente satisfactorias varias tecnologías de uso de energía renovable que, si se adoptan convenientemente, pueden satisfacer las crecientes necesidades de la industria, en especial de las PYME.

130. Durante el período abarcado por el MPMP este componente de programa servirá en particular para impulsar las aplicaciones industriales de la energía renovable en las PYME manufactureras de consumo intensivo de energía, que necesitan fuerza motriz y calor industrial para aplicaciones a baja o alta temperatura. En la actualidad, las PYME satisfacen la gran mayoría de esas necesidades con electricidad generada a partir de combustibles fósiles o bien quemándolos directamente en forma de líquido para hornos, de queroseno o de carbón. En vista del costo rápidamente creciente de estos combustibles, el uso creciente de las tecnologías basadas en energía renovable no sólo sería beneficioso para el medio ambiente local, sino que incrementaría la productividad y competitividad de las PYME. También serviría para compensar el inseguro suministro a partir de redes eléctricas nacionales.

131. Asimismo, este componente de programa permitirá intensificar el asesoramiento a planificadores e instancias decisorias a nivel nacional y regional con objeto de elaborar estrategias referentes a la respectiva combinación de fuentes energéticas en la industria, cuenta habida de todas las tecnologías disponibles, con atención preferente a las fuentes de energía renovable. También dará impulso a la labor de promover a nivel nacional y regional la capacidad de producción y montaje en la esfera de tecnologías de energía renovable, así como las estructuras de apoyo adecuadas, inclusive planes financieros innovadores.

Aplicación de los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente

132. Es necesario eliminar gradualmente la producción y el consumo de sustancias que agotan la capa de ozono, que están dando lugar a una degradación continua de la salud humana y del entorno natural. El Convenio de Viena y el Protocolo de Montreal aportan una respuesta a esa necesidad. Por consiguiente, este componente de programa tiene el fin de ayudar a los gobiernos de los países en desarrollo signatarios del Protocolo de Montreal a cumplir las disposiciones del mismo, impulsando la transferencia de tecnologías no basadas en sustancias agotadoras de la capa de ozono a los países previstos en el artículo 5 y el apoyo para que logren las metas fijadas en forma de toneladas de dichas sustancias que deben eliminarse.

Durante el período abarcado por el MPMP, este componente de programa pasará a centrarse en el bromuro de metilo y los hidroclorofluorocarbonos.

133. El elemento relativo al cambio climático de este componente de programa tiene por objeto impulsar los enfoques de mitigación (reducir las emisiones en el origen) y adaptación (adaptarse a grados inevitables de cambio climático). Los servicios de apoyo al primer enfoque incluyen el establecimiento de proyectos viables para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los países en desarrollo y las economías en transición, que aporten ventajas para el desarrollo sostenible a nivel nacional, además de contribuir a los esfuerzos mundiales por mitigar el cambio climático. Los servicios de apoyo al segundo enfoque incluyen asistencia para establecer programas y proyectos apropiados, centrados en las prioridades de adaptación del sector industrial de los países en desarrollo. Con tal fin la ONUDI seguirá:

a) Impulsando el fomento de la capacidad de los países e instituciones receptores para posibilitar y hacer máximas las oportunidades de transferencia tecnológica y financiación relativa a las emisiones carbónicas con fines de inversión en proyectos ecológicos en el sector industrial, por medio del mecanismo para un desarrollo limpio o de la ejecución conjunta;

b) Promoviendo proyectos relativos a las emisiones carbónicas y estimulando la creación de alianzas nuevas e innovadoras entre los participantes en el mercado correspondiente (por ejemplo, el de compradores y vendedores de reducciones de dichas emisiones); y

c) Haciendo máximo y estimulando el potencial de financiación relativa a emisiones carbónicas para apoyar la transferencia de tecnología y la capacidad técnica en materia de eficiencia energética industrial y energía renovable.

134. Los gobiernos que son parte en el Convenio de Estocolmo sobre Contaminantes Orgánicos Persistentes se han comprometido a aplicar medidas legales, organizativas y de gestión ambiental, inclusive innovaciones tecnológicas sustanciales, a fin de cumplir los requisitos previstos en el Convenio. La producción y utilización de dichos contaminantes así como su presencia en la biosfera causan graves perjuicios a la salud humana y el medio ambiente. Por tanto, este componente de programa servirá también para ayudar a los países en desarrollo y los países con economías en transición a lograr el cumplimiento de lo dispuesto en el Convenio de Estocolmo y su fin es impulsar la capacidad de los países en desarrollo para proteger a su población y recursos ambientales frente a la contaminación relacionada con esos contaminantes.

C.5.4 Programas intersectoriales

135. La ONUDI ejecuta también un corto número de programas intersectoriales. En el MPMP 2010-2013, estos programas son los relativos a investigación y estadísticas industriales estratégicas, alianzas con instituciones financieras internacionales y el sector privado, y la cooperación Sur-Sur.

Investigación y estadísticas industriales estratégicas

136. El desarrollo industrial es una gran fuente de prosperidad para la población mundial y seguirá siéndolo durante mucho tiempo. Crea empleos que ayudan a los

pueblos a salir de la pobreza y paulatinamente, conforme los países avanzan por las diferentes etapas, se traduce en salarios más altos, mejores condiciones laborales y satisfacción creciente con el trabajo. Brinda posibilidades demostradas de lograr una mayor productividad de los factores y efectos multiplicadores más altos mediante la creación de vínculos. Es el origen de muchos de los bienes que permiten a las personas vivir más cómodamente y mejorar su nivel de vida. Aporta tecnologías que permiten nuevos puestos de trabajo, una mayor variedad de productos y la mejora continua de los métodos de producción. Por las repercusiones mutuas entre creación de empleo, cambio tecnológico e innovación, la industrialización genera un proceso dinámico autofortalecido que sostiene el crecimiento económico desde hace más de dos siglos.

137. No es tarea fácil llegar a entender cómo se pone en marcha la industrialización. La multiplicidad de los factores que interactúan significa que no hay una vía única que conduzca al desarrollo industrial. Significa también que, en cualquier momento dado, los países no se encuentran necesariamente en la misma fase de progreso. Pese a esta complejidad, sin una comprensión adecuada de los determinantes del desarrollo industrial, la ONUDI no estaría en condiciones de cumplir su mandato de prestar servicios de asesoramiento y cooperación técnica en esta materia. Uno de los principales objetivos del programa de investigación de la Organización es, pues, definir y explicitar pautas de desarrollo industrial así como la causalidad subyacente. La investigación se centra en la zona de confluencia entre el cambio estructural en la industria manufacturera, la inversión interior y el aprendizaje e innovación en tecnología pero distinguiendo, al menos, entre las experiencias de los países menos adelantados y las de los países de ingresos medios.

138. Para que sea útil a las partes interesadas internas y externas, la investigación en la ONUDI tiene que estar vinculada con las prioridades temáticas y los componentes de programa de la Organización. Por tanto, la determinación de los efectos de reducción de la pobreza y potenciación que tienen las diferentes pautas de industrialización será un tema esencial de la investigación en el período abarcado por este MPMP. También se realizará un examen del impacto que tienen en el cambio estructural los diversos tipos de mecanismos de agrupación de PYME y las cadenas de valor basadas en los recursos naturales, frente a las basadas en procesos de elaboración. Asimismo se estudiarán las opciones en lo que respecta a tecnologías energéticas eficientes e inversiones en relación con fases o grados diferentes de desarrollo industrial. Un análisis de los principales determinantes del desarrollo industrial y sus repercusiones en las prioridades temáticas de la ONUDI contribuirá ciertamente a crear una esfera excepcional de saber especializado y a hacer más valioso el acervo mundial de conocimientos en materia de industrialización. A su vez, esto servirá de base para elaborar un marco de política industrial con miras a recomendar estrategias óptimas de desarrollo industrial específicas para los países, otro objetivo primordial del programa de investigación de la ONUDI en general.

139. Es necesario intentar una exposición completa de las causas e incidencias de la industrialización y sus efectos. Con todo, las explicaciones totalizadoras rebasan la capacidad de cualquier institución investigadora y, por supuesto, de la ONUDI. Con tal objeto serán necesarias asociaciones con otras organizaciones de las Naciones Unidas, universidades y centros de investigación que tengan móviles similares para hacer más amplia la comprensión por la ONUDI del fenómeno en

cuestión. De modo muy parecido a como surgen asociaciones para el desarrollo empresarial entre los sectores privado y público y se forman alianzas de financiación entre organizaciones internacionales, hay posibilidades de promover “alianzas para el conocimiento” entre las funciones de investigación de la ONUDI y las de instituciones académicas de alto nivel especializadas en las prioridades temáticas.

140. La aportación de la ONUDI a la correcta comprensión del desarrollo industrial será laboriosa y se fundará en datos empíricos sólidos. Sin duda incumbe a la Organización la tarea de recopilar y distribuir estadísticas industriales fundamentales, que los gobiernos, el sector privado e instituciones doctas utilizan también para sus propios programas, estrategias y políticas en el campo industrial. Los métodos de producción y difusión de estadísticas industriales resultan de los intercambios entre las oficinas nacionales de estadística, la ONUDI y la comunidad estadística internacional. Además, la Organización elabora datos de producción manufacturera a nivel subsectorial así como indicadores de la competitividad y productividad industrial. Será preciso formular nuevos indicadores que guarden relación con las prioridades temáticas. Se proporcionará instrucción y fomento de la capacidad en materia de estadísticas industriales y sus relaciones con las prioridades temáticas así como con las estrategias y políticas de industrialización.

141. En cuanto a publicaciones, el Informe sobre el Desarrollo Industrial seguirá siendo la publicación periódica más destacada de la ONUDI. Si bien en los últimos años ese documento se viene centrando en un tema, se proyecta imprimirle en los años venideros una orientación más clara a la difusión de un mensaje en el sentido de que transmitirá una clara exposición que la Organización considere de actualidad e importancia en el momento de publicarla. El Informe sobre el Desarrollo Industrial se complementará con documentos de trabajo y documentos sobre temas de relevancia. Como de costumbre incluirá una tabla de puntuación de la ONUDI continuamente actualizada y mejorada.

Alianzas con instituciones financieras internacionales y el sector privado

142. Durante el período abarcado por el MPMP, la ONUDI seguirá buscando alianzas estratégicas con otras organizaciones e instituciones de los sectores público y privado, así como sociedades privadas. La razón de impulsar estas alianzas es hacer máximo el margen para sinergias entre los servicios de la ONUDI y las actividades de los organismos asociados relacionadas con el desarrollo y, en consecuencia, maximizar el impacto de esas actividades conjuntas para el desarrollo. El ámbito de estas alianzas abarca las tres prioridades temáticas de la ONUDI, por lo que se considera un mecanismo susceptible de aplicación intersectorial.

143. Dadas las divergencias, a menudo importantes, entre los objetivos, modelos de acción y temas prioritarios de estos asociados potenciales y los de la ONUDI, son precisos planteamientos innovadores para definir posibles esferas y modalidades de cooperación. Cuenta habida de la experiencia que ha adquirido en el establecimiento de estas alianzas en los últimos años, la Organización espera lograr una ampliación considerable de las mismas en el período comprendido por este MPMP.

144. En este contexto se prestará atención especial al establecimiento de alianzas con instituciones financieras internacionales, entre ellas instituciones financieras

para el desarrollo, que comparten en general los objetivos de la ONUDI de reducir la pobreza, promover el crecimiento económico y proteger el medio ambiente. Persiguen tradicionalmente tales objetivos colaborando con gobiernos y organismos gubernamentales, y concediendo préstamos para proyectos o programas en el sector público y asistencia técnica, así como créditos sobre la base de políticas.

145. Los países en desarrollo son cada vez más conscientes de la necesidad de crear las condiciones que permitan el florecimiento de un vigoroso sector privado. Así pues, existe un considerable margen para sinergias, por una parte, entre la asistencia técnica, cuyo fin sea mejorar el entorno empresarial con miras a impulsar la inversión nacional y extranjera como fuente de crecimiento económico orientado al mercado, y por otra parte, la asistencia financiera que contribuya al sostenimiento de esa inversión del sector privado. De esa manera se establece un mecanismo funcional que vincula la asistencia técnica típica prestada por las organizaciones multilaterales, por ejemplo la ONUDI, con instrumentos financieros respaldados por dichas instituciones internacionales.

146. Desde el punto de vista operacional, las sinergias previstas entre la ONUDI y las instituciones financieras internacionales pueden darse a dos niveles:

a) La ONUDI da apoyo a una institución para establecer y ejecutar un programa de inversión en gran escala ofreciendo sus datos y competencia técnica específicos a nivel de los países. Procediendo así amplía sus funciones de cooperación técnica en los Estados Miembros y consigue un impacto mayor. El trabajo en asociación con instituciones financieras internacionales puede también permitir a la Organización incrementar su apoyo a esos Estados movilizand o nuevas fuentes de fondos;

b) Las mencionadas entidades contactan con PYME locales por conducto de socios intermediarios, por ejemplo bancos locales, administradores de fondos u organizaciones garantes. La especialización y experiencia de la ONUDI en el trabajo con las PYME, entre otras cosas con el fin de encontrar oportunidades adecuadas de inversión o ayudar a esas empresas a superar asimetrías de información entre las mismas y los intermediarios financieros con los que colaboran, pueden ser de utilidad para asegurar el éxito de tales programas.

147. La ONUDI ha actuado ya como innovadora en ese tipo de conciertos con diversas entidades financieras internacionales y procurará seguir promoviéndolos en el período del presente MPMP. También tratará de impulsar asociaciones semejantes con fondos del sector privado, cuando así proceda. La Organización se esforzará por aumentar la efectividad de los servicios prestados por esas instituciones y acrecentar así su impacto en el desarrollo mediante la promoción de programas de colaboración, la generación e intercambio de conocimientos y la prestación de servicios de asesoramiento sobre políticas a los gobiernos.

148. También se continuará impulsando las asociaciones y alianzas estratégicas con sociedades privadas en un intento de involucrarlas como agentes del cambio para el desarrollo y de dinamizar sus recursos y enfoques de civismo empresarial en aras de programas conjuntos de cooperación técnica para el desarrollo industrial sostenible. En este contexto, la Organización proseguirá su labor basándose en la experiencia resultante de sus programas actuales dirigidos a involucrar al sector privado, que se fundan en tres grandes categorías de intervenciones:

a) Promover los principios y valores del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, en el cual la ONUDI es un organismo básico, con atención especial a las PYME;

b) Apoyar el establecimiento de vínculos entre grandes sociedades y pequeños proveedores con miras a facilitar su integración en cadenas de valores nacionales y mundiales;

c) Impulsar el sector privado como fuente de inversión directa, transferencia tecnológica y posibilidades de subcontratación, así como el establecimiento de alianzas innovadoras centradas especialmente en la tecnología de la información y la comunicación y la promoción de asociaciones público-privadas.

Cooperación Sur-Sur

149. La cooperación Sur-Sur seguirá siendo una prioridad esencial de la ONUDI durante el período 2010-2013. Tras el éxito de la creación de centros para la cooperación industrial Sur-Sur en la India (2007) y China (2008), se prevé que de aquí a 2013 entren en servicio tres o cuatro nuevos centros de este tipo, cuenta habida de las negociaciones en curso con los respectivos gobiernos.

150. Es probable que la cooperación Sur-Sur y los centros conexos de la ONUDI desempeñen un papel estratégico creciente en la cooperación para el desarrollo a mediano plazo. Conforme sigan su curso, la crisis financiera y la reestructuración económica mundial actuales, tenderán a influir considerablemente en la variación de la estructura de la ayuda, y es de suponer que la cooperación Sur-Sur llegue a constituir en el futuro una gran parte de la cooperación para el desarrollo entre los distintos organismos internacionales, instituciones financieras internacionales y otros socios.

151. A fin de responder a esos retos y oportunidades, la ONUDI trabajará de consuno con todos los socios externos importantes, como la Dependencia de Cooperación Sur-Sur del PNUD, con miras a aumentar su capacidad y recursos necesarios para continuar el apoyo a varios niveles. Esta labor exigirá financiación adicional por parte de una gama más amplia de fuentes, en particular del Sur. A este respecto, un paso importante de la Organización será establecer mecanismos dinámicos y receptivos para la interacción con un nuevo grupo de países donantes, entre ellos países receptores tradicionales.

152. Al mismo tiempo, el período abarcado por el MPMP ofrecerá una oportunidad de llevar a cabo evaluaciones estratégicas de la cooperación Sur-Sur, incluso en el caso de los nuevos centros industriales, y sacar las enseñanzas correspondientes en una fase relativamente temprana. Los temas de esos exámenes serán, entre otros, los análisis de costos-beneficios de la cooperación Sur-Sur en comparación con la cooperación tradicional, la determinación de prácticas óptimas, los enfoques en cuanto a calidad y resultados (lo que funciona y lo que no funciona), y la continuación del discurso sobre las modalidades de cooperación, en particular la cooperación triangular. Esta labor será un aporte fundamental para determinar la estrategia y futura dirección de la ONUDI en las cuestiones Sur-Sur.

153. Como parte de sus esfuerzos por revigorizar la cooperación Sur-Sur, la Organización impulsará también la coordinación y sinergias entre sus centros de promoción de inversión y tecnología, lo que permitirá conjuntar una amplia red de

recursos con los instrumentos informáticos necesarios para el acceso, fácil y económico a la información en el plano mundial.

Programa especial para los países menos adelantados (PMA)

154. En los últimos años se ha producido una gran aceleración del crecimiento económico de los PMA en tanto que grupo, consecuencia de la mejora de la relación de intercambio internacional de los productos básicos primarios. En el período 2005-2007 la tasa media anual de crecimiento de estos países llegó aproximadamente al 7%, lo que superó la correspondiente al grupo de países de ingresos elevados y supuso el mejor desempeño económico global de los PMA en 30 años. El aumento de la demanda de productos básicos primarios por parte de los nuevos países industrializados y los crecientes niveles de inversión directa extranjera de estos países en los PMA han sido factores fundamentales para dar marcha atrás al arraigado y constante declive de la relación de intercambio de estos últimos.

155. La actual conmoción financiera supone una amenaza potencialmente grave a los recientes avances de los PMA ya que el reciente retroceso de la demanda de algunos productos básicos y los temores de recesión mundial han hecho bajar los precios. Ahora bien, en el contexto de la tendencias de la globalización a largo plazo, parece acertado suponer que el mercado de determinados productos básicos ha crecido de manera irreversible, y que, si bien la demanda de productos primarios puede seguir contrayéndose en el futuro previsible, es improbable su colapso y puede incluso experimentar una rápida recuperación antes de que empiece el período abarcado por el MPMP o durante su transcurso.

156. Por tanto, las perspectivas futuras de los PMA a mediano plazo no están claras y se perfilan muchos retos y oportunidades en el horizonte. En cambio, lo que está patente es que la economía mundial es cada vez más interdependiente, y que existen nuevos centros de riqueza y dinamismo económico que podrían dar nuevo ímpetu al crecimiento de los PMA. Asimismo, los hechos registrados en los últimos meses han puesto claramente de manifiesto la vulnerabilidad de estos países a las perturbaciones externas y su necesidad de diversificación económica y opciones comerciales más amplias para el desarrollo económico sostenible.

157. A lo largo de los años venideros los PMA tendrán más oportunidades de producir una amplia variedad de bienes, atraer una gama más extensa de inversores y comerciar en una mayor diversidad de mercados. En estas condiciones, es probable que esos países vean aumentar los niveles de ayuda y las corrientes de inversión de un número creciente de socios a plazo medio una vez que hayan arraigado los ajustes estructurales en curso.

158. Convertir el crecimiento económico en desarrollo y reducción de la pobreza sigue siendo un importante reto para todos los países y para los PMA en particular. Con objeto de ayudarlos a lograr los objetivos de desarrollo del Milenio, la ONUDI tendrá inevitablemente que asumir un mayor protagonismo. Ello es especialmente cierto si continúan en auge las actuales tendencias a responder a las restricciones de la demanda y a la diversificación del comercio con iniciativas como las de Ayuda al Comercio y el Marco Integrado Mejorado.

159. La movilización de recursos es un elemento esencial del creciente apoyo que presta la ONUDI para impulsar la productividad y reducir la pobreza entre los PMA.

La Organización continuará intentando hacer efectivas las nuevas oportunidades que ofrece la nueva estructura de la ayuda y aunar a los donantes tradicionales, los nuevos donantes y otros que se perfilan en el contexto de la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular. Estas iniciativas tendrán también la finalidad de estimular las corrientes de inversión y cooperación técnica hacia los países de que se trata gracias a la colaboración con las oficinas de promoción de inversiones y tecnología de la Organización y los centros Sur-Sur recientemente establecidos.

160. En el apoyo a los PMA, se seguirá prestando especial atención a las agroempresas, la creación de capacidad comercial (con particular referencia a la normalización y metrología), el fomento de las PYME, una producción más limpia y la transferencia de tecnología a partir de una gama cada vez más diversificada de fuentes y asociados del Norte y del Sur. La ONUDI desempeñará también su función de mantener como temas prioritarios la reducción de la pobreza y el logro de los ODM mediante una cooperación eficaz para el desarrollo, servicios de asesoramiento sobre políticas y promoción de un sector privado socialmente responsable. Además la Organización emprenderá una nueva iniciativa consistente en formular y realizar programas concretos de ayuda al comercio en ocho países piloto colaborando con socios en el contexto del Marco Integrado Mejorado. Se cuenta con que, gracias a estas actividades, el volumen y la calidad del apoyo dado por la Organización a los PMA habrán aumentado apreciablemente al final del período abarcado por el MPMP.

C.6 Programas regionales

161. La aplicación de estos componentes de programa vendrá determinada por las necesidades concretas de desarrollo de las regiones y países interesados. A tal efecto se formularán programas regionales individuales que se basarán en los diversos componentes de programa existentes y se integrarán para formar bloques de respuesta regional coherentes y orientados a la demanda, concebidos especialmente para satisfacer las necesidades en materia de política industrial y cooperación técnica de cada región. A continuación se exponen las prioridades básicas previstas en los programas regionales de África, la región árabe, Asia y el Pacífico, Europa y los nuevos Estados independientes, y América Latina y el Caribe durante el período 2010-2013. Se precisarán más a fondo e incorporarán en programas específicos para los países, que respondan a las necesidades concretas de desarrollo de éstos según los respectivos niveles y pautas de crecimiento industrial y económico. Además, se establecerán programas especiales para atender a prioridades en esferas tales como países menos adelantados y países en situación posterior a una crisis.

C.6.1 Programa regional para África

Tendencias y retos recientes

162. La región de África se ha visto favorecida por una serie de novedades positivas en los últimos años. La mayoría de los países africanos han implantado medidas amplias y de gran calado con fines de estabilización macroeconómica durante ese período. Muchos de ellos se han beneficiado también del fuerte crecimiento de la demanda mundial y los elevados precios de sus artículos básicos de exportación, en particular el petróleo, así como del aflujo creciente de capital privado y la condonación de deudas. Asimismo, la evolución, desde el

proteccionismo a la liberalización, del sistema comercial mundial ha ofrecido a África extraordinarias oportunidades de impulsar su desarrollo comercial y económico. Además de los diversos acuerdos comerciales preferentes, la región ha recibido también los beneficios de otras importantes medidas favorables como la Ley sobre el Crecimiento y Oportunidad de África y la iniciativa “Todo menos armas”.

163. Los efectos de esos nuevos hechos han sido espectaculares, por lo que los países africanos han gozado de una aceleración constante del desarrollo económico en los últimos años, que ha culminado en tasas de crecimientos medias de 5,7% en 2006 y 5,8% en 2008. Pero, desafortunadamente, la respuesta del sector industrial a esas novedades ha sido floja. La debilidad de tal reacción se ha atribuido en gran parte a rigideces por el lado de la oferta, dimanantes de la escasa capacidad productiva y comercial, la infraestructura deficiente y la baja demanda interna. Los efectos de estos puntos débiles han sido agravados por una serie de problemas que restringen las posibilidades que tiene la región de integrarse en el sistema comercial multilateral, que le han impedido beneficiarse plenamente de las nuevas oportunidades de comercio ofrecidas. Entre esos problemas figuran la falta de entornos favorables a las empresas, capacidad productiva adecuada, mecanismos eficaces de promoción de inversiones y medios de desarrollo del sector privado, sistemas apropiados para los conocimientos y la innovación, y sistemas internacionalmente reconocidos de garantía de calidad para que las exportaciones de la región puedan cumplir las normas técnicas y reglamentaciones existentes en los mercados internacionales.

164. Tales restricciones limitan considerablemente el potencial de desarrollo industrial y comercial de África. Además, la mayoría de los países africanos se enfrentan con grandes dificultades en los sectores agroalimentario o de los textiles y prendas de vestir en los que, por otra parte, tendrían ventajas comparativas. En consecuencia, lo importante para aumentar su rendimiento industrial es promover la inserción de sus industrias en las cadenas de valores locales y globales, en esos grandes subsectores.

165. Además, gran parte de las comarcas africanas, y especialmente las zonas rurales, se caracterizan por la falta de acceso a la energía, así como por la escasa eficiencia en la esfera energética y una dependencia excesiva de la biomasa tradicional para satisfacer las necesidades fundamentales de energía. Dado que el acceso a ésta en condiciones razonables es el factor determinante en la labor de crecimiento económico y reducción de la pobreza, África sigue enfrentándose a problemas críticos en el sector energético. Con todo, este continente posee vastos recursos de energía que permanecen en gran medida sin aprovechar, en particular petróleo y gas en el África septentrional y carbón en el África meridional. Por tanto, sigue habiendo una gran necesidad de explotar e integrar todas las fuentes energéticas, sobre todo considerando que a largo plazo se prevé una tendencia al alza de los precios del petróleo y la escasez de energía está teniendo un impacto negativo en el rendimiento industrial y el crecimiento económico. Además, África se enfrenta a amenazas persistentes de grave deterioro ambiental, contaminación creciente de aguas y suelos de importancia vital, así como de cambio climático. Todas estas cuestiones tendrán que tenerse en cuenta para establecer modelos sostenibles de desarrollo industrial de la región.

Respuesta de la ONUDI

166. Con este trasfondo, la Unión Africana, en el décimo período ordinario de sesiones de su Asamblea, integrada por los Jefes de Estado y de Gobierno, celebrado en enero de 2008 en Addis Abeba (Etiopía), aprobó el Plan de Acción para el Desarrollo Industrial Acelerado de África. La importancia que esta decisión atribuye a la transformación de las economías africanas por la vía del valor añadido, la creación de riqueza y la conectividad con el comercio mundial, supuso un punto de inflexión decisivo en las perspectivas de desarrollo de África. La ONUDI apoyará plenamente la ejecución del Plan y armonizará los servicios que presta a la región africana con los objetivos y prioridades del mismo.

167. Para la puesta en práctica del Plan de Acción se han convenido siete núcleos programáticos:

1. Política industrial y dirección institucional;
2. Mejora de la capacidad de producción y comercial;
3. Promoción de la infraestructura y energía para el desarrollo industrial;
4. Recursos humanos para la industria;
5. Innovaciones, investigación y promoción en el sector industrial y desarrollo tecnológico;
6. Movilización de medios financieros y recursos; y
7. Desarrollo sostenible.

168. En la mayor parte de estas esferas, y especialmente en el contexto de los núcleos programáticos 1, 2, 3, 4 y 5, la ONUDI contribuirá a fomentar las capacidades productivas y comerciales necesarias, así como las capacidades de gestión directiva, la aptitud profesional y la competitividad. En general, en el ámbito de los temas indicados, se prestarán servicios de cooperación para orientar la evolución de las políticas industriales nacionales y regionales y reforzar las instituciones e infraestructuras a nivel regional. Asimismo, se abordarán cuestiones relativas a promoción de las inversiones, transferencia de tecnología, desarrollo de agrupaciones de PYME y desarrollo de consorcios de exportación, gestión en materia de calidad y cumplimiento de las normas internacionales, así como producción más limpia con el fin de incrementar la capacidad de oferta y el potencial exportador de los países de la región. Cabe señalar que la ONUDI, a petición de las comunidades económicas regionales del África subsahariana, a saber la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Comunidad Económica y Monetaria de los Estados del África Central/Comunidad Económica de los Estados del África Central (CEMAC/CEEAC), la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), y el Mercado Común del África Meridional y Oriental (COMESA), ha preparado cuatro programas regionales de modernización industrial en estrecha consulta con la Comisión Europea (CE). Dichas regiones están tramitando la inclusión de estos programas en los paquetes de medidas de ayuda al comercio que están examinando con sus socios de la Unión Europea para el desarrollo.

169. Además, los servicios de cooperación técnica de la ONUDI en esas esferas perseguirán el objetivo de estimular las inversiones de la emigración africana, de

fondos patrimoniales soberanos, otros inversores extranjeros, así como del sector privado y los mercados de capitales nacientes en África, que podrían encauzarse hacia proyectos regionales de inversión en la industria y la infraestructura. También se procurará promover el crecimiento del comercio interior de África, con el fin de fomentar una cooperación industrial mayor entre los empresarios de la industria africana y hacer así posible que ésta se beneficie de las economías de escala y la especialización. Ello permitirá también fortalecer la capacidad de los empresarios africanos para abrirse paso en las cadenas de valor de la oferta internacional y lograr mayor presencia en los mercados internacionales, especialmente en el caso de los productos agrícolas.

170. En lo relativo a medio ambiente y energía, se hará hincapié en una serie de actividades con objeto de contribuir a la seguridad del abastecimiento energético de África mediante la aplicación de políticas y programas destinados a promover el aumento de la eficiencia en el uso de la energía y demostrar las posibilidades y ventajas de las tecnologías de energía renovable. Se prestará especial atención a estas últimas con miras a impulsar el acceso a la energía y aumentar la electrificación rural como medio de mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales y sus posibilidades de emprender actividades industriales. A este respecto se tendrán debidamente en cuenta las conclusiones de las recientes reuniones de expertos sobre biocombustibles y energía renovable, así como de otras actividades conexas organizadas por la ONUDI. Al mismo tiempo, la Organización continuará promoviendo programas para aumentar la sostenibilidad ambiental, incluso programas de protección de grandes ecosistemas marinos, la adopción de medidas de producción más limpia y el establecimiento de capacidad institucional para el control de la contaminación y la ordenación del medio ambiente.

C.6.2 Programa regional para la región árabe

Tendencias y retos recientes

171. La reducción de la pobreza sigue siendo uno de los problemas principales con que se enfrentan muchos países de la región árabe, y el desempleo, sobre todo entre los jóvenes, continúa siendo un gran obstáculo para el desarrollo económico. A pesar de este problema general, la región se caracteriza por sus amplias disparidades entre las trayectorias de desarrollo de las distintas subregiones, en particular los países productores y no productores de petróleo de la Península Arábiga, los países del Magreb y los países árabes del Asia occidental.

172. En muchos países de la Península Arábiga e islas adyacentes, los elevados ingresos debidos al petróleo han permitido crear una infraestructura material y social moderna, y facilitado un aumento sustancial del nivel de vida de la población. Dichos países han instaurado un régimen comercial abierto y tienen una inflación baja, monedas estables y niveles de vida satisfactorios. En particular, se enfrentan a dos retos para el desarrollo industrial sostenible: a) la diversificación de sus economías más allá de su marcada dependencia con respecto al petróleo, y b) la reorientación del sector público al sector privado.

173. Los Estados árabes de la subregión de Asia occidental sufren los efectos de la guerra y los conflictos intestinos, unas veces directamente y otras indirectamente. La incertidumbre política que ello implica afecta a todos los países de la subregión y restringe sus posibilidades de emprender un proceso sostenible de desarrollo

económico e industrial. Esta subregión tiene también una gran necesidad de rehabilitar su infraestructura y capacidad industriales, a menudo anticuadas y con frecuencia dañadas.

174. En el caso de los Estados árabes africanos, el problema principal es el establecimiento de un marco de políticas apropiado a nivel nacional y subregional para estar en condiciones de lograr sus objetivos de desarrollo sostenible y conseguir, en especial, la reducción de la pobreza mediante la creación de empleo y la generación de ingresos. En este contexto, también se da importancia al desarrollo del sector privado y de las PYME. Además, estos países necesitan promover el crecimiento sostenible de la productividad mediante la difusión tecnológica y la modernización y mejora de su sector industrial en general, y sus empresas agroindustriales en particular. Otros requisitos previos importantes para la consecución de sus objetivos de desarrollo industrial son la facilitación del comercio y el acceso a los mercados.

175. Al mismo tiempo, en lo que atañe al corto número de PMA árabes, el objetivo principal es superar la pobreza extrema y romper el círculo vicioso de bajos ingresos, escasa inversión y poco crecimiento. Su estancamiento económico está relacionado con la insuficiente atención prestada al desarrollo de los sectores productivos y especialmente a su industria fabril. Sin promover el sector industrial, es poco probable que puedan iniciar una trayectoria sostenible de desarrollo económico.

176. Toda la región árabe se enfrenta con problemas ambientales importantes relativos a la contaminación de la atmósfera y las aguas, la degradación y agotamiento de los recursos naturales y el uso ineficiente de la energía. La degradación y agotamiento de los recursos naturales, especialmente en lo que respecta a las grandes masas de agua, constituye un grave problema en la región. En general se prevé que la región necesitará de manera cada vez más acuciante capacidades y políticas de ordenación ambiental y control de la contaminación industrial.

Respuesta de la ONUDI

177. Teniendo en cuenta las tendencias y problemas específicos de desarrollo señalados, el programa de la ONUDI en la región árabe seguirá centrándose principalmente en el fomento de la capacidad empresarial. En este contexto, se prestará también la debida atención a promover la capacidad empresarial en el ámbito rural y la potenciación económica de la mujer y los jóvenes, con hincapié en el apoyo a la creación de empleo y de posibilidades de obtener ingresos. También será un tema central el fortalecimiento del “sector intermedio desaparecido”, por lo que la Organización ejecutará programas destinados al desarrollo del sector privado, con prioridad para el fomento de las agroindustrias y las PYME (en particular de agrupaciones y redes de estas últimas). En el caso de los principales países productores de petróleo, también se tomarán medidas para promover la diversificación de la producción, más allá del crudo y los productos petroleros.

178. En términos generales, durante el período abarcado por el MPMP 2010-2013, el programa de la ONUDI para la región árabe comprenderá las siguientes actividades:

- a) Mejora del sector industrial para aumentar la competitividad;

- b) Fortalecimiento de los sectores exportadores haciendo hincapié en las cuestiones de garantía de calidad;
- c) Establecimiento y fortalecimiento de oficinas de promoción de inversiones y tecnología en la región árabe; y
- d) Fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.

179. La estrategia de la ONUDI respecto del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) tendrá la finalidad de prestar asesoramiento técnico de alta calidad para promover los recursos humanos y mejorar las aptitudes profesionales en la industria, aumentar la diversificación, impulsar nuevas tecnologías competitivas, la innovación y parques tecnológicos, fomentar el sector privado y consolidar la cooperación regional.

180. En cuanto a los Estados árabes de la subregión de Asia occidental, la ONUDI procurará en especial formular estrategias y programas bien concebidos de política industrial, en particular en lo relativo a planes de desarrollo de la capacidad empresarial en el sector privado, promoción de inversiones y tecnología, mejora de la calidad de los productos y promoción de mercados de exportación, fomento del desarrollo rural y la energía renovable, y protección del medio ambiente, ordenación de recursos hídricos y regulación referente a desechos industriales.

181. En lo que respecta a la subregión de África septentrional, la ONUDI procurará ayudar a los países a enfrentar los retos que plantea a las industrias locales la zona euro-mediterránea de libre comercio que surgirá en 2010. Ello incluirá medidas para promover la expansión del comercio competitivo, un nuevo impulso al desarrollo del sector privado y el fomento de las PYME.

182. Los PMA árabes sólo podrán beneficiarse de la liberalización del comercio si se eliminan los condicionamientos existentes por el lado de la oferta para el crecimiento industrial y se desarrolla la capacidad de producción competitiva. Ello será un objetivo prioritario del apoyo que preste la Organización durante el período abarcado por este MPMP.

C.6.3 Programa regional para Asia y el Pacífico

Tendencias y retos recientes

183. La región de Asia y el Pacífico comprende un grupo heterogéneo de países con niveles de desarrollo dispares y enfrentados a problemas diversos. Por una parte, en ella se encuentra un crecido número de países que crecen y se industrializan rápidamente, encabezados por China, la India y algunos otros Estados miembros de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN). Por otra, comprende catorce PMA, algunos de los cuales no tienen salida al mar mientras que otros son pequeños Estados insulares en desarrollo.

184. En los últimos tiempos China ha sido el motor principal del desarrollo en la región, registrando una tasa media de crecimiento anual del PIB de alrededor del 10% en el pasado decenio. Esta expansión de la economía general ha sido impulsada principalmente por el sector industrial del país, con tasas de crecimiento de dos cifras. El dinámico progreso chino ha tenido efectos positivos indirectos en muchos otros países de la región, estimulando el crecimiento comercial y económico y redimiendo a millones de personas de la pobreza.

185. Pese a los considerables progresos logrados en los últimos años para reducir la pobreza en esta región, la indigencia sigue afligiendo en ella a más de 600 millones de personas, casi dos tercios de la población mundial. Además, una considerable mayoría, también dos tercios aproximadamente, de los pobres de Asia son mujeres. Así pues, las prioridades principales de la región, a mediano y largo plazo, son reducir la pobreza y potenciar el papel de la mujer en el desarrollo. Por fortuna, las experiencias adquiridas en los países de esta región que se desarrollan e industrializan rápidamente ofrecen oportunidades para el intercambio intrarregional de prácticas óptimas en materia de reducción de la pobreza y tecnología. Estos países en rápido desarrollo actúan también como fuentes de inversión y mercados potenciales para otros países de la misma región.

186. Esta región afronta una serie de problemas para el desarrollo, si bien tales problemas varían en amplitud e intensidad de un país a otro, y de una subregión a otra. Las disparidades de ingresos siguen siendo un importante problema para muchos países, incluso para los de rápido crecimiento y numerosa población como China y la India. Algunos de los países más pobres de esta región están dejando atrás un conflicto y su capacidad institucional es muy débil, mientras que los pequeños países insulares tienen dificultades de creación de empleo para su población creciente y joven, así como en cuanto al logro del desarrollo sostenible. Además, su misma supervivencia se ve amenazada por la subida del nivel del mar a causa del cambio climático. En muchos países, las cuestiones relativas a energía y seguridad alimentaria figuran en los primeros lugares del programa de desarrollo. La región ha sufrido también un grave deterioro ambiental debido a una serie de factores como densidad y crecimiento demográficos elevados, rápida industrialización y urbanización, desastres naturales y pobreza.

Respuesta de la ONUDI

187. La diversidad de la región de Asia y el Pacífico hará necesaria la adopción por parte de la ONUDI de un enfoque diferenciado en cuanto a los servicios de apoyo que ofrece a los países de la misma. En términos generales, seguirá siendo una prioridad fundamental el establecimiento de marcos habilitantes para las PYME, especialmente en el contexto de las industrias basadas en productos agrícolas. Por tanto, serán componentes de programa importantes el apoyo en la esfera institucional, la promoción de agrupaciones de PYME, el fomento de la capacidad empresarial en el ámbito rural y de la mujer, la infraestructura para la seguridad alimentaria, la promoción de aptitudes profesionales y el fomento de la capacidad en la utilización de nuevas tecnologías, así como el apoyo a las agroindustrias tradicionales para aumentar la productividad.

188. A fin de acrecentar la competitividad de los países de ingresos bajos y de los de ingresos bajos a medianos, la ONUDI hará hincapié en el establecimiento o la mejora de la infraestructura de normalización y conformidad, la capacidad institucional para la ordenación de las cadenas de oferta, el establecimiento de redes de información y el desarrollo de la tecnología. En lo referente a los PMA, en particular a los países insulares del Pacífico, serán temas centrales los proyectos y programas de cooperación regional para dar trabajo a los jóvenes, la seguridad alimentaria, la energía renovable y el cambio climático.

189. El programa regional para Asia y el Pacífico dará también gran prioridad a la integración de las medidas económicas y ambientales. En particular, la ONUDI

promoverá y pondrá en práctica su “Iniciativa de industria ecológica” en Asia y celebrará varias conferencias internacionales sobre industria ecológica, energía renovable, eficiencia en el uso de la energía y cambio climático. También se dará gran importancia a las cuestiones de ordenación del medio ambiente en los países cuya industrialización ya ha progresado, entre ellos China, la India y varios otros pertenecientes a la ASEAN. Los servicios que se presten a estos países incluirán programas relacionados con el Protocolo de Montreal, la eliminación de los contaminantes orgánicos persistentes, una producción más limpia y eficiencia en el uso de recursos. Cuando proceda, la Organización también dará apoyo a la transferencia de tecnologías modernas y ambientalmente satisfactorias en materia de energía renovable y gestión de recursos hídricos.

190. El dinamismo y la diversidad de las economías ofrecen enormes posibilidades de cooperación para el desarrollo entre los países de dentro de la región y también con los de fuera de ella. Sirviéndose de los centros para la cooperación industrial Sur-Sur establecidos en China y la India, la ONUDI impulsará la cooperación industrial Sur-Sur dentro de Asia y entre Asia y otras regiones en esferas tales como promoción de las inversiones, transferencia tecnológica, transferencia de conocimientos y competencia técnica e intercambio de experiencias para el desarrollo.

C.6.4 Programa regional para Europa y los Nuevos Estados Independientes (NEI)

Tendencias y retos recientes

191. El programa para Europa y los NEI abarca 29 países de gran diversidad, muchos de los cuales han sufrido conflictos en los 15 últimos años. Esta herencia coarta seriamente su capacidad para hacer plenamente realidad su potencial de desarrollo, especialmente en el Cáucaso, el Asia central y los Balcanes occidentales. Además, los países de esta región se encuentran en diferentes etapas de transición de economías de planificación central a economías de mercado y muchos padecen aún las secuelas de esta transición, que con frecuencia ha originado elevados niveles de desempleo y características desiguales de crecimiento en cada uno de ellos.

192. Uno de los hitos más importantes de la evolución en esta región fue la adhesión de 12 países a la Unión Europea. Estos países están saliendo de la categoría de receptores de asistencia para el desarrollo proveniente de organismos de las Naciones Unidas y de donantes bilaterales. En cambio, se están convirtiendo en nuevos donantes y estableciendo sus propios marcos de cooperación para el desarrollo con otros países de la región de Europa y los NEI y de fuera de ella.

193. Los 19 países restantes responden plenamente a los requisitos para recibir asistencia con fines de desarrollo y pueden agruparse en cuatro subregiones: Asia central, el Cáucaso, los NEI occidentales (incluida la Federación de Rusia) y Europa sudoriental (con inclusión de Turquía). En estas cuatro subregiones la diversificación económica e industrial es una necesidad creciente y muy acuciante. Sus intentos de abrirse paso en los mercados de Europa occidental y otros mercados mundiales de bienes industriales se ven obstaculizados por la falta de capacidad para satisfacer las diversas normas sobre comercio, energía, medio ambiente y asuntos sociales que rigen en esos mercados. Asimismo, las tecnologías industriales utilizadas en estos países suelen ser anticuadas e insatisfactorias para el medio ambiente, dando lugar a altos niveles de contaminación. Si bien algunos de

los pertenecientes a Europa sudoriental y NEI occidentales procuran la armonización con la Unión Europea, los países del Asia central y el Cáucaso se esfuerzan por acelerar su integración dentro de la región de los NEI.

Respuesta de la ONUDI

194. La cooperación técnica de la Organización con la región de Europa y los NEI se centra en el fomento de la capacidad en varias esferas interrelacionadas como son las de medidas de política para la diversificación económica e industrial, desarrollo del sector privado y las PYME, gestión tecnológica y producción más limpia, lo que responde a la fuerte demanda de programas sobre esos temas existente en esos países. Durante el período abarcado por el MPMP 2010-2013 se mantendrá esta amplia gama de servicios de apoyo y se introducirán medidas adicionales en consonancia con las necesidades y prioridades de desarrollo de los países de la región, y con un enfoque específico, en proceso de adopción, para tener en cuenta los requisitos divergentes de los nuevos donantes y los otros países receptores. En este contexto, la ONUDI promoverá también la cooperación Este-Este dirigida a intercambiar prácticas óptimas y canalizar la asistencia para el desarrollo hacia los países más desfavorecidos de la región.

195. Durante el período abarcado por este MPMP, la ONUDI seguirá ayudando a los países de la región a formular disposiciones para diversificar sus economías. En este aspecto se prestará especial atención a la asistencia para que consigan hacer realidad sus considerables posibilidades, aumentar la seguridad alimentaria y las exportaciones de alimentos mediante el desarrollo y la modernización de su sector agroindustrial. Se continuará respondiendo al problema de desempleo por medio de la promoción de las pequeñas y medianas empresas y la potenciación de la capacidad empresarial, en especial de la mujer y los jóvenes. La Organización proseguirá también su programa regional de previsión tecnológica, aspecto importante del cual será el ofrecimiento de incentivos y asistencia a empresas con miras a la adopción de tecnologías más satisfactorias para el aumento de la competitividad.

196. La ONUDI seguirá también respaldando los esfuerzos de los países de la región por participar en el comercio internacional. A fin de satisfacer los requisitos técnicos vigentes en los mercados exteriores, continuará ayudando a esos países a fortalecer su capacidad para abordar cuestiones tales como evaluación de la conformidad, normalización, rastreabilidad y control de la calidad. Al mismo tiempo, para responder a las dificultades planteadas por las normas sobre temas sociales y ambientales vigentes en el plano internacional, la ONUDI prestará asistencia dirigida a establecer un “Centro regional de competencia en responsabilidad social de las empresas”.

197. Para hacer frente al cambio climático y otros problemas relacionados con la energía, la ONUDI promoverá proyectos referentes a eficiencia energética industrial y normas de gestión en materia de energía, centrados en una nueva generación de tecnologías que ahorren energía. Además, la Organización prestará asistencia para explorar las perspectivas de expansión del uso de fuentes de energía renovable como el viento, la radiación solar, la biomasa, las pequeñas centrales hidroeléctricas y los biocombustibles. El Centro Internacional de Tecnologías de la Energía del Hidrógeno, con sede en Estambul (Turquía), seguirá investigando el uso y la

aplicación del hidrógeno como fuente de energía renovable mediante proyectos de demostración en la región y a nivel mundial.

198. La producción más limpia y sostenible seguirá constituyendo un tema prioritario en la esfera del medio ambiente. Las actividades de la ONUDI se ampliarán con el establecimiento de nuevos centros nacionales para una producción más limpia y el fortalecimiento de los centros de este tipo existentes en la región. La Organización seguirá también prestando asistencia a los gobiernos de la región en la esfera de gestión de los recursos hídricos, para lo que promoverá la reutilización y reciclaje crecientes del agua, así como la aplicación de tecnologías ambientalmente satisfactorias, con miras a reducir al mínimo los vertidos en aguas y la contaminación. A la vez, en el contexto del Protocolo de Montreal y el Convenio de Estocolmo, la ONUDI continuará sus actividades de eliminación gradual de las sustancias que agotan la capa de ozono y los contaminantes orgánicos persistentes.

C.6.5 Programa regional para América Latina y el Caribe (ALC)

Tendencias y retos recientes

199. Pese a sus logros macroeconómicos ampliamente positivos en los últimos años, la región ALC se sigue enfrentando a elevados niveles de pobreza, lo que afecta a alrededor de un tercio de la población, es decir, 180 millones de personas aproximadamente. Unos 70 millones de ellas residen en los cinco países más densamente poblados de la región. La incidencia de la pobreza es especialmente severa en el campo, y constituye causa y efecto a la vez de la rápida urbanización y migración del campo a la ciudad en todos estos países durante los últimos decenios. En este contexto general de altos grados de pobreza persistentes, las disparidades entre los grupos de altos y bajos ingresos, las zonas rurales y las urbanas, y las zonas más desarrolladas y menos desarrolladas se están también haciendo más pronunciadas.

200. Con ánimo de aprovechar las oportunidades de aumento del comercio y los ingresos que ofrecen los procesos de globalización y liberalización económica en curso desde el decenio de 1980, los países de la región de ALC han concertado una serie de acuerdos de libre comercio entre ellos mismos y con sus principales socios comerciales de fuera de la región. En este aspecto han suscitado particular atención los acuerdos “Norte-Sur” con naciones industrializadas, por ejemplo del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y con la Unión Europea. Pero, al tiempo que ofrece nuevas oportunidades, la apertura de las economías de la región ha hecho que también queden expuestas a considerables presiones y perturbaciones debidas a la competitividad exterior, lo cual ha exigido una serie de cambios estructurales que han agravado la incidencia de la pobreza.

201. La riqueza y abundancia naturales de los diferentes ecosistemas de la región forman una base importante para el desarrollo de sus economías y la mejora de la calidad de vida de la población. Sin embargo, la sobreexplotación de estos recursos, agravada más recientemente por los efectos del cambio climático, está produciendo su rápido agotamiento y serios daños para el entorno natural.

202. Esta situación general existe en grados diferentes en toda la región ALC, pero al mismo tiempo se puede distinguir claramente subregiones que tienen características particulares. América Central se compone de economías ampliamente

basadas en la producción agrícola y soporta una pobreza generalizada mientras que la Región Andina dispone de una base de recursos naturales e industrial más amplia, aunque con altos niveles de pobreza rural. El Cono Sur y México muestran las economías más sofisticadas de toda la región, aunque también con bolsas de notable pobreza, mientras que la región del Caribe presenta los problemas típicos de las pequeñas economías insulares, concretamente una gran dependencia respecto de las importaciones y los condicionamientos propios de los mercados nacionales pequeños.

Respuesta de la ONUDI

203. Durante el período 2010-2013, la Organización seguirá actuando sobre la base del éxito del Programa regional para América Latina y el Caribe, establecido en respuesta a la resolución GC.11/Res.1 y aprobado por el Grupo de Estados de América Latina y el Caribe (GRULAC) y la ONUDI en noviembre de 2007. Además de promover la integración regional, el mencionado programa tiene por objeto intensificar el diálogo sistemático entre la Organización y sus Estados Miembros de América Latina y el Caribe para facilitar un proceso continuo de definición de proyectos y examen de prioridades. Como en los períodos anteriores, se hará uso de una serie de instrumentos de apoyo con el fin de asegurarse de la idoneidad de las prioridades temáticas de la ONUDI para la región, impulsar la aplicación de estrategias conjuntas de movilización de fondos y lograr un impacto mayor de los programas de cooperación técnica de la Organización. Estos instrumentos incluyen, en particular, un banco de conocimientos industriales como mecanismo para la cooperación intrarregional Sur-Sur, viajes de estudio y una comunidad regional virtual de práctica, un mecanismo para estimular el diálogo intrarregional mediante reuniones anuales temáticas de expertos con fines de coordinación para el desarrollo de estrategias técnicas regionales y subregionales, y un mecanismo para la promoción de plataformas coordinadoras de partes interesadas múltiples mediante el establecimiento de grupos consultivos nacionales en los países de la región ALC.

204. El Programa regional para América Latina y el Caribe continuará también promoviendo el Observatorio de energía renovable y del uso racional de la energía en la región de América Latina y el Caribe, teniendo en cuenta la decisión de la Junta que figura en el documento IDB.32/Dec.8 y las conclusiones alcanzadas en la Reunión Ministerial sobre energías renovables, celebrada en Montevideo en septiembre de 2006.

205. En esas circunstancias, la Organización procurará adaptar sus proyectos y programas de cooperación técnica a las necesidades específicas de los diversos países y subregiones comprendidos en la región ALC. A este respecto, se prestará especial atención al fortalecimiento de la integración de dichos países a nivel subregional, en particular de América Central, la Subregión Andina, la zona Mercosur y el Caribe. Los objetivos que se tratará de alcanzar con esta integración serán, entre otros, el cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones más exigentes de los mercados exteriores, la adopción de normas y nuevas estrategias de comercialización, la modernización de la tecnología y la aplicación de prácticas más productivas que acrecienten el valor añadido y la competitividad de los artículos manufacturados. La ONUDI ha iniciado ya medidas preparatorias para dar apoyo a estos programas de integración regional, a menudo en cooperación

y coordinación con la CE. Se prevé que estos planes estén plenamente en marcha durante el período abarcado por el MPMP, especialmente en las subregiones andina, caribeña y centroamericana.

206. Más concretamente, las actividades de la Organización en América Central se centrarán en impulsar el desarrollo de las cadenas de valor basadas en artículos agrícolas para satisfacer las necesidades nacionales y producir con destino a los mercados de exportación. En cambio, las actividades de la ONUDI en los países, por lo general de ingresos medios, de la Región Andina y los países de bajos ingresos del Cono Sur tendrán principalmente por objeto aumentar la competitividad de las industrias mediante la promoción de las agrupaciones de PYME, consorcios de exportación, la infraestructura de calidad y conformidad con las normas, así como dar apoyo a la formulación de políticas industriales. En las economías más amplias del Cono Sur y en México, los proyectos de la Organización tendrán como tema principal las cadenas de valor basadas en la producción agrícola de las zonas más pobres, en gran parte rurales, con el fin de mejorar las condiciones de vida locales. En cuanto a las economías insulares del Caribe, se procurará aumentar de manera ecológicamente sostenible el valor añadido de los productos agrícolas existentes, y ya están en curso negociaciones con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) para el establecimiento de tal programa.

207. Además, es necesario que los países de la región ALC elaboren estrategias para abordar los nuevos problemas planteados a la integración regional, en particular el cumplimiento de las disposiciones y reglamentaciones cada vez más rigurosas de los mercados, la adopción de normas, las nuevas estrategias de comercialización, la modernización de la tecnología y la aplicación de prácticas más productivas que incrementen el valor añadido y la competitividad de los artículos manufacturados. En consecuencia, es preciso que los modelos económicos y las actividades manufactureras de dichos países se ajusten a esas nuevas realidades.

208. Las tensiones ambientales que afectan a muchos países de la región de América Latina y el Caribe ponen de manifiesto el hecho de que la reducción de la pobreza y el desarrollo industrial sostenible sólo se alcanzarán si las consideraciones ambientales y sociales se incorporan debidamente a las estrategias, políticas y planes industriales, y se comparten las responsabilidades a todos los niveles institucionales privados y públicos de la región. Por tanto, la ONUDI seguirá ofreciendo sus servicios en las esferas de producción industrial más limpia, energía renovable y en condiciones razonables para usos productivos, así como utilización más eficiente de la misma como elementos esenciales para asegurar la explotación sostenible de los recursos materiales de la región con fines de producción industrial.

D. Marco programático de gestión

209. En la ejecución de sus programas y actividades, la ONUDI continuará siguiendo un enfoque de servicios determinados por la demanda y orientados a los resultados, apoyado en los principios de identificación y liderazgo nacionales. Consultará y cooperará constantemente con el personal de contraparte nacional y local, los donantes, y los socios para el desarrollo, tanto del ámbito de las naciones Unidas como de otros ámbitos, para velar por que esos programas

y actividades produzcan los efectos apetecidos en la esfera de las políticas y las instituciones. En lo concerniente a la promoción de la coherencia en todo el sistema de las Naciones Unidas, la Organización seguirá cooperando estrechamente con los equipos de las Naciones Unidas en los países bajo la dirección del Coordinador Residente para aumentar al máximo el impacto de sus programas y actividades y contribuir a hacer mínimos los costos de transacción para los gobiernos. La ONUDI seguirá favoreciendo la coordinación interinstitucional en lo referente a ejecución, supervisión y presentación de informes de sus programas y actividades a nivel de los países.

210. La finalidad del marco programático de gestión es ofrecer orientación acerca del apoyo gerencial necesario para realizar el programa de trabajo expuesto en el presente documento.

D.1 Objetivo de gestión y valores del personal

211. A fin de asegurar un proceso de ejecución sin contratiempos de las múltiples actividades programáticas interdependientes, la ONUDI no sólo requiere una dirección estratégica global con medición continua de los resultados y aprendizaje, sino también servicios bien concebidos de apoyo a los programas. En consonancia con este doble propósito de gestión programática, la Organización ha formulado el siguiente objetivo general de gestión:

La labor programática de la ONUDI, basada en el marco de resultados de los programas, es innovadora, centrada y coherente en su concepción, ejecución y evaluación, dispone de asistencia adecuada por parte de servicios de apoyo eficientes y eficaces y sigue los principios internacionalmente reconocidos de efectividad de la ayuda y de cooperación internacional para el desarrollo.

212. Cuenta habida de este principio general de gestión, la Organización promoverá los siguientes valores como base del trabajo del personal en todos los ámbitos:

Adhesión: Los funcionarios de la ONUDI están impulsados por un espíritu de dedicación al mandato de la Organización y a los objetivos de desarrollo internacionalmente convenidos, así como por una firme adhesión a la ONUDI y a todo el sistema de las Naciones Unidas.

Excelencia: Los funcionarios de la ONUDI están en la vanguardia de la práctica más satisfactoria en sus respectivas esferas funcionales, mantienen altos niveles de competencia mediante un aprendizaje continuo, son conscientes y eficientes, además de tenaces en el afán de hallar soluciones sostenibles.

Orientación al trabajo en equipo: Los funcionarios de la ONUDI promueven el trabajo en equipo y la instrucción a otras personas en la Organización y favorecen actividades conjuntas y de aprendizaje con instituciones asociadas.

<u>Orientación a los resultados:</u>	Los funcionarios de la ONUDI adecuan los recursos humanos y financieros que se les han confiado a los resultados estratégicos de la Organización y establecen sistemas integrados de planificación, gestión, medición e información sobre los resultados.
<u>Espíritu innovador:</u>	Los funcionarios de la ONUDI fomentan la innovación, aprovechan las nuevas oportunidades que surjan y hacen máxima la eficiencia a todos los niveles.
<u>Rendición de cuentas:</u>	Los funcionarios de la ONUDI promueven una cultura de rendición de cuentas y responsabilidad personal para satisfacer las normas más altas de actuación profesional y lograr los resultados fijados.
<u>Integridad:</u>	Los funcionarios de la ONUDI ponen el bien de la Organización por encima de todo lo demás, defienden los intereses de la misma, no abusan de su poder o autoridad, se resisten a presiones políticas indebidas y adoptan medidas inmediatas contra una conducta contraria a la ética.
<u>Sostenibilidad:</u>	Los funcionarios de la ONUDI impulsan la consecución de actividades neutras o de bajas emisiones carbónicas a todos los niveles de la Organización.

D.2 Desarrollo de recursos humanos e incorporación de las consideraciones de género

213. Los recursos humanos y su gestión eficaz son elementos clave para el rendimiento de una organización. Se continuará introduciendo mejoras cualitativas en la gestión de esos recursos durante el período abarcado por el MPMP, mejoras que se intensificarán en ciertas esferas, por ejemplo las siguientes:

- a) Control de la actuación profesional en función de pruebas reales, aplicando los principios de gestión basada en los resultados y evaluación a la inversa;
- b) Programas de aprendizaje ya en curso, basándolos en una política de instrucción que promueva la mejora de aptitudes y el desenvolvimiento profesional; y
- c) Comunicación y diálogo continuos y efectivos entre el personal y la dirección así como relaciones constructivas entre ambos.

214. Los programas de instrucción de la ONUDI tienen también el fin de dar al personal los conocimientos requeridos para llevar a cabo las funciones necesarias de apoyo a los programas, como las de adquisición. En este terreno se imparte ya capacitación preceptiva, con el correspondiente certificado, capacitación que se seguirá impulsando para extenderla a todo el personal pertinente destinado fuera de la Sede. También se continuará prestando atención al desarrollo de la competencia técnica y gerencial de los funcionarios ofreciéndoles una amplia gama de oportunidades de instrucción dentro y fuera de la Organización. Proseguirán las alianzas con entidades industriales e instituciones de investigación locales para dar al personal oportunidades de capacitación.

215. Dado el considerable número de funcionarios que está previsto lleguen a la edad de jubilación obligatoria durante el período que abarca el MPMP, se están adoptando medidas para planificar su sucesión en condiciones satisfactorias. Estas medidas van más allá de la mera formulación de planes de contratación e incluyen un plan de rotación regulada del personal entre lugares de destino en la Sede y lugares situados fuera de ella, así como la continuación del programa de profesionales jóvenes, cuya finalidad es también ser un apoyo a la retención de los conocimientos. También se aplicarán durante el período de este MPMP medidas para promover las perspectivas de carrera, especialmente dando oportunidades de movimientos en sentido lateral. Se examinará el sistema de ascensos para que guarde correspondencia con la orientación estratégica y la variable composición demográfica de la Organización.

216. Se impulsará la transparencia y rendición de cuentas mediante la implantación del código de conducta de la ONUDI, que se basará, entre otras cosas, en el Código de Conducta promulgado por la Comisión de Administración Pública Internacional. Ello se complementará con el establecimiento de un programa de declaración de la situación financiera.

217. Seguirá prestándose gran atención a la comunicación con el personal. Continuarán varias iniciativas ya en curso y se emprenderán otras nuevas. Estas iniciativas son, entre otras, reuniones periódicas del Director General con los funcionarios, reuniones trimestrales del Consejo del Personal con directivos superiores, reuniones periódicas del Comité Consultivo Mixto (CCM) en las que se examinan diversas cuestiones de personal, y la iniciativa más reciente de “puertas abiertas” que se practica en cierto número de dependencias orgánicas.

218. La ONUDI es consciente de que la igualdad de género y la potenciación de la mujer, en especial su potenciación económica, tienen un considerable impacto positivo en el crecimiento económico sostenido y el desarrollo industrial sostenible. A tal efecto, está firmemente decidida a incorporar las consideraciones de género en la totalidad de sus políticas, prácticas y programas orgánicos, como medio para conseguir los objetivos de igualdad de género y potenciación de la mujer. En la esfera programática, este decidido empeño implica un esfuerzo consciente por promover dichos objetivos en todos los programas y proyectos de la Organización. En materia de gestión de recursos humanos, este empeño comprende la aceleración de la actuación orgánica siguiendo una política y práctica proactiva, dirigida a lograr resultados tangibles en cuanto al equilibrio de género y sacar así provecho de la diversidad de experiencias.

D.3 Movilización de recursos

219. Al aplicar el MPMP 2010-2013, la ONUDI procurará establecer un conjunto de actividades equilibrado que abarque sus tres prioridades temáticas. Ello exigirá hacer fuerte hincapié en la movilización de recursos financieros suficientes para apoyar las actividades programáticas de la Organización.

220. En esta labor de movilización de recursos tendrá importantes efectos beneficiosos el fortalecimiento reciente, que se prevé proseguirá, de la función promotora de la ONUDI y el constante impulso de alianzas con otras organizaciones de desarrollo y financiación, así como con entidades del sector privado y la sociedad civil. A juzgar por la esperanzadora evolución en el pasado, y en el supuesto de que

las repercusiones de la actual crisis financiera sean limitadas, se prevé que esta labor de movilización de recursos dará resultados ampliamente positivos.

221. Como se indica en el *Informe Anual de la ONUDI, 2007*, el volumen de los recursos financieros movilizados para las actividades de cooperación técnica de la ONUDI había ascendido a 172 millones de dólares en ese año, desde una cuantía de 120 a 130 millones de dólares anuales en 2005-2006, llegando ya a la cifra objetivo de 170 a 200 millones de dólares fijada para 2011 en el MPMP 2008-2011. Con la expectativa de que los donantes seguirán dando preferencia a las tres prioridades temáticas de la ONUDI, se prevé que el crecimiento gradual continuará en el período 2010-2013. Cabe pronosticar que, hasta 2013, el volumen anual de financiación de los programas posiblemente llegue a los 220 millones de dólares.

222. El desglose de los 172 millones de dólares movilizados en 2007 muestra que siguió creciendo en todas las prioridades temáticas la parte correspondiente a las contribuciones de donantes del sector gubernamental, mientras que ha descendido la proporción de recursos recibidos de fondos multilaterales relacionados con los acuerdos internacionales sobre el medio ambiente, aunque el total absoluto presenta un ligero incremento. Se cuenta con que continuará esta tendencia. Además, se prevé que, a partir de 2008, aumente la financiación proveniente de fondos fiduciarios de donantes múltiples y pase a ser un conducto de aportación considerable, hasta una cuantía aproximada de 20 millones de dólares anuales. Ello será de interés para cierto número de países en situación posterior a una crisis, los ocho países piloto de la iniciativa “Una ONU”, así como otros fondos fiduciarios de donantes múltiples. Se prevé que con estos fondos se financien principalmente actividades englobadas en el tema “Reducción de la pobreza mediante actividades productivas”, contribuyendo a una distribución más equilibrada de recursos entre las tres prioridades temáticas.

223. En opinión de la Secretaría, este aumento de la financiación es resultado, en parte, del empeño creciente puesto por la Organización en las esferas en que posee grandes ventajas comparativas, como así se le reconoce, y en las que responde a una demanda creciente y a prioridades acordadas a nivel mundial. La ONUDI seguirá impulsando y promoviendo el alcance de estas esferas centrales, procurando, al mismo tiempo, intensificar su estrecha cooperación con organizaciones complementarias para estar en condiciones de prestar servicios más completos tanto a los clientes como a los donantes. Se espera que ello dará por resultado la continuación de la tendencia fuertemente positiva de la financiación de los programas prioritarios de la ONUDI.

224. La labor realizada por la ONUDI para movilizar los recursos que exige la prestación de sus servicios se verá favorecida por el hecho de mantener, como centro de gravedad de sus actividades, los tres temas prioritarios y los componentes de programa conexos. Como muestra la experiencia derivada del MPMP 2008-2011, esa clara definición de los temas prioritarios y las actividades programáticas permite a la Organización impulsar más satisfactoriamente sus tareas y facilita una comprensión más clara por parte de los Estados Miembros en desarrollo y de los donantes. Permite asimismo acrecentar la eficiencia gracias a economías de escala y una mejor elaboración de los enfoques e instrumentos. La claridad del vínculo existente entre los tres temas prioritarios y las prioridades de desarrollo fijadas por la comunidad mundial en la Cumbre del Milenio y los posteriores acuerdos internacionales logrados en el contexto de la financiación del desarrollo, el cambio

climático y la ayuda para el comercio, es un factor que facilita la promoción de las actividades de la ONUDI. Con el establecimiento de una dependencia especial de promoción pública en 2008, la Organización estará en mejores condiciones de aprovechar esas oportunidades.

225. La continuidad de su claro enfoque permitirá a la Organización perseverar en su política de creación de alianzas con organizaciones que tengan un mandato complementario en cada una de sus esferas temáticas prioritarias. Se han establecido ya muchas asociaciones de este tipo, con la FAO, el FIDE, la OIT y el PNUD en el contexto del tema de reducción de la pobreza mediante actividades productivas, con la OMC en el contexto del tema de creación de capacidad comercial, y con el PNUMA en el contexto del tema relativo a medio ambiente y energía. Esas asociaciones, ya existentes, se profundizarán en el período 2010-2013, y se establecerán otras nuevas con más organismos complementarios. Tales alianzas realzarán la imagen (conjunta) de las organizaciones participantes, pondrán de relieve la contribución que la ONUDI puede aportar al desarrollo, facilitarán la movilización de recursos y aumentarán el impacto de las actividades conjuntas.

226. Se prevé que, como hasta ahora, el tema de la creación de capacidad comercial sea el motor de nuevos aumentos en la movilización de recursos. Concretamente, la cooperación con la Comisión Europea en la labor de fomento de la capacidad en el marco de los acuerdos de asociación económica, así como el constante y vivo interés de los donantes en las actividades comprendidas bajo la rúbrica de “ayuda para el comercio” seguirán dando a la ONUDI muchas oportunidades de prestar asistencia a los Estados Miembros en esta esfera decisiva para el desarrollo. Las actividades de la Organización relacionadas con la energía constituyen otra esfera en crecimiento, en la que se registra un considerable aumento de la demanda por parte de los países en desarrollo además de un gran interés de la comunidad internacional de donantes, en parte como reacción a los fuertes aumentos recientes de precios en materia de energía. Un tercer tema en que se prevé crecimiento es el relativo a los contaminantes orgánicos persistentes, aunque los proyectos en esta esfera requieren considerable recursos de cofinanciación por parte de la ONUDI para captar las aportaciones del FMAM disponibles para estas actividades. La ONUDI mantiene consultas con donantes sobre la posibilidad de establecer un fondo fiduciario de donantes múltiples para ese fin.

227. Cuando sea viable, la Organización seguirá tratando de movilizar para sus actividades fondos de otras fuentes, incluso del sector privado, aunque hay que tener en cuenta que en muchos casos esas aportaciones pueden adoptar la forma de contribuciones en especie y cooperación, en lugar de recursos financieros.

D.4 Función de las oficinas extrasede y movilidad del personal

228. Hace tiempo que los Estados Miembros pidieron a la ONUDI que descentralizara su estructura incrementando su presencia sobre el terreno. En 2006 se tomaron medidas importantes para lograr este objetivo, pues entonces se implantaron nuevas directrices sobre movilidad en el exterior y un número considerable de funcionarios fueron destinados a oficinas extrasede. A ello siguieron nuevas contrataciones y nombramientos conexos efectuados directamente para dichas oficinas. Como resultado de estas medidas, se prevé que al final de 2008 estarán cubiertos todos los puestos de Representante de la ONUDI.

229. También se han ampliado las competencias técnicas de las oficinas extrasede, con el resultado de que la ONUDI tiene ahora en todas sus oficinas regionales personal del cuadro orgánico de origen internacional o nacional, o de las dos proveniencias. Está aún en curso la contratación de más personal de esta categoría, con lo que se seguirá reforzando dichas oficinas y crecerá su capacidad operacional. Además, el número de suboficinas de la ONUDI establecidas en virtud del acuerdo de cooperación con el PNUD ha aumentado a 16. Teniendo en cuenta esta evolución y la red de centros de coordinación de la Organización, su presencia sobre el terreno alcanza ahora la cifra de 51 oficinas de representantes en los países y regionales, suboficinas y centros coordinadores, lo que supone una base satisfactoriamente equilibrada para la representación eficaz en el exterior.

230. La presencia de personal técnico en las oficinas extrasede es uno de los elementos fundamentales de la estrategia de la ONUDI para lograr una mayor participación de esas oficinas en la definición, formulación y ejecución de los programas y proyectos de cooperación técnica. Dados los nuevos enfoques de programación y financiación derivados de la iniciativa “Unidos en la acción” así como del Fondo PNUD-España para el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, y la relación de la ONUDI con el ciclo de preparación en general del sistema de evaluación común para los países Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la presencia de la Organización sobre el terreno es cada vez más necesaria para asegurar su participación plena y bien fundada en esos procesos. Si bien no se contempla que la ONUDI pueda ni vaya a estar presente en todos los países, la Organización adaptará sus procedimientos operativos para asegurarse la posibilidad de participar plenamente en esas actividades locales por medio de su red extrasede ampliada y reforzada.

231. En estas circunstancias, se prevé que en el período 2010-2013, abarcado por el presente MPMP, surgirán nuevas llamadas a ampliar el papel y la capacidad de prestación de servicios de las oficinas extrasede. Se procurará en especial cuidar de que los recursos existentes puedan ser utilizados de manera más eficiente, entre otras cosas, mediante la labor en curso de reestructuración de los procesos institucionales iniciada por el Director General. Las rectificaciones de procesos que se realicen en virtud de este programa servirán para racionalizar y reforzar más a fondo la capacidad en el exterior, potenciando al mismo tiempo la capacidad del personal nacional empleado en las oficinas extrasede.

232. La primera tanda de funcionarios adscritos a destinos con arreglo a la política de movilidad sobre el terreno cumplirá su turno de servicio durante el período abarcado por este MPMP. Se procurará asegurar un proceso de rotación ordenado gracias a una planificación anticipada. La ONUDI continuará también cuidando de que los funcionarios asignados a lugares de destino extrasede estén adecuadamente preparados mediante un programa completo de iniciación antes de asumir sus nuevos nombramientos.

D.5 Reestructuración de los procesos institucionales

233. La reestructuración de los procesos institucionales es una estrategia de gestión cuyo fin es aumentar la eficiencia y efectividad de los procesos existentes en toda la Organización. El uso de la tecnología de la información es un importante factor para posibilitar el incremento de la eficiencia en el plano organizativo.

234. El propósito de tal reestructuración es simplificar y racionalizar los procesos de trabajo de la ONUDI. La tarea de reestructuración servirá para diagnosticar obstrucciones en las actividades y su fin es determinar puntos clave de control, consolidarlos cuando sea necesario y aplicarlos con eficacia para asegurar el mantenimiento de un sistema de control riguroso. La circulación de información entre la Sede y las oficinas exteriores se está mejorando con progresos considerables en la conectividad y accesibilidad.

235. En relación con la adopción de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y para tener en cuenta la evolución del conjunto de procesos institucionales de la ONUDI con el tiempo, en 2008 se emprendió un proyecto de reestructuración de dichos procesos. Esta actividad plurianual permitirá a la Organización trazar un esquema preciso de los procesos actuales y reestructurarlos en conformidad con las necesidades presentes en el plano gerencial y operacional. Se espera que la renovación de los procesos permita una mayor eficiencia y también una interconexión más adecuada con la estructura de control interno, contribuyendo así a los principios de gestión directiva expresados.

236. Estas medidas permitirán simplificar la aplicación del sistema Agresso de planificación de recursos de las empresas, la tramitación de los pagos a los consultores, la presupuestación de los proyectos de cooperación técnica, los mecanismos de información sobre proyectos y la supervisión de las adquisiciones descentralizadas.

237. La puesta en práctica de la reestructuración de los procesos no sólo elevará la moral y el rendimiento del personal, eliminando impedimentos y papeleo burocráticos, sino que estimulará la actuación responsable y también se traducirá en economías apreciables a nivel de los costos y la eficiencia. La ONUDI tiene la firme determinación de llevar a la práctica con éxito dicha reestructuración y cuidará de que haya un ciclo continuo de mejora de los procesos institucionales. Esto supondrá también progresos en el empleo de la tecnología de la información en toda la Organización.

D.6 Adquisiciones

238. Los procedimientos de adquisición se modificarán y racionalizarán continuamente de modo que respondan a las novedades que se registren en los mercados internacionales y el sistema de las Naciones Unidas, con objeto de asegurar la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en los procesos de adquisición. Se implantarán nuevos sistemas avanzados e informatizados de adquisición que, combinados con una amplia aplicación de las compras por vía electrónica, contribuirán considerablemente a la eficiencia y economía de los procesos correspondientes. En esta tarea, la ONUDI seguirá intensificando su cooperación con otras organizaciones de las Naciones Unidas para conseguir economías de escala y armonizar los procesos de adquisición. El resultado de esas medidas será un mayor perfeccionamiento de los mecanismos de planificación de las actividades de compra en lo que respecta a calidad y eficiencia así como a eficacia y transparencia. Con objeto de promover la mejora de las actividades de adquisición se impartirá periódicamente un programa de capacitación en esa materia.

E. Medidas que se solicitan a la Junta

239. La Junta tal vez desee tomar nota de la información presentada en este documento.

Anexo

Lista de abreviaturas

ACP	Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico, signatarios de la Convención de Lomé
ADPIC	Acuerdo de la OMC sobre Aspectos de la Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio
ALC	América Latina y el Caribe
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
AOD	asistencia oficial para el desarrollo
ASEAN	Asociación de Naciones del Asia Sudoriental
CCG	Consejo de Cooperación del Golfo
CCI	Centro de Comercio Internacional
CCM	Comité Consultivo Mixto
CE	Comunidad Europea
CEDEAO	Comunidad Económica de los Estados del África Occidental
CEEAC	Comunidad Económica de los Estados del África Central
CEMAC	Comunidad Económica y Monetaria de los Estados del África Central
CO ₂	dióxido de carbono
COMESA	Mercado Común del África Meridional y Oriental
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FCPB	Fondo Común para los Productos Básicos
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
GRULAC	Grupo de Estados de América Latina y el Caribe
IDE	inversión directa extranjera
IPCC	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático
ISO	Organización Internacional de Normalización
MANUD	marco de asistencia de las Naciones Unidas para el desarrollo
Mercosur	Mercado Común del Sur
MPMP	marco programático de mediano plazo
N ₂ O	óxido nitroso
NEI	Nuevos Estados Independientes

OCDE-CAD	Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODM	objetivo de desarrollo del Milenio
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
ONUDI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPIT	Oficina de Promoción de Inversiones y Tecnología
PIB	producto interior bruto
PMA	país menos desarrollado
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
PYME	pequeña y mediana empresa
SADC	Comunidad del África Meridional para el Desarrollo
SAICM	enfoque estratégico para la gestión de los productos químicos
SF ₆	hexafluoruro de azufre
TIC	tecnología de la información y la comunicación
UE	Unión Europea
UNCTAD	Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y el Desarrollo
VAM	valor añadido manufacturero
